



<b>Asignaturas</b>
--------------------

*Inst. básicas del D. admin. y org. de las Adm. pública (Doble)*

*Contabilidad III A (F. ECONÓMICAS)*

*Dirección Comercial I (F. ECONÓMICAS)*

*Dirección Financiera I A (F. ECONÓMICAS)*

*Dirección Financiera II B (F. ECONÓMICAS)*

*Econometría Básica (F. ECONÓMICAS)*

*Instituciones del Derecho financiero y tributario (Doble)*

*Historia Económica*

*International Trade (F. ECONÓMICAS)*

*Derecho del trabajo (Doble)*



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Inst. básicas del D. admin. y org. de las Adm.  
pública (Doble)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2022-23*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/instbasicasdb/>

**Inst. básicas del D. admin. y org. de las Adm.  
pública (Doble)**

**Instituciones básicas del Derecho administrativo y  
organización de las administraciones públicas  
(Doble)**

---

La asignatura "Instituciones básicas del Derecho administrativo y organización de las Administraciones Públicas" trata del Derecho aplicable a la organización y a la actuación de las Administraciones públicas.

Estas Administraciones permiten a los poderes públicos (Estado, Comunidades Autónomas, Entidades locales, de un modo distinto también la Unión Europea) alcanzar parte importante de sus fines en bien de los ciudadanos y de la sociedad.

En **casi todos los ámbitos de la vida en sociedad** encontramos la presencia de las Administraciones públicas. La actuación de estas administraciones puede ser benéfico y en otras ocasiones, incluso, considerarse perjudicial.

Por otra parte, el desarrollo de una parte importante de la actividad de los ciudadanos, empresas y organizaciones de distinta índole puede someterse o estar relacionada de manera directa o indirecta con la actuación y decisiones de estas Administraciones.

**El modo en que el Derecho hace posible y somete a control jurídico esas actuaciones de las Administraciones Públicas, así como la relación entre dichas Administraciones, ciudadanos y organizaciones, es el objeto de esta asignatura.**

---

Algunos datos de interés de la asignatura:

**Nombre de la asignatura:** Instituciones básicas del Derecho administrativo y organización de las administraciones públicas

**Facultad:** Derecho

**Departamento:** Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas



**Área:** Derecho Administrativo

**Titulación:** Doble Licenciatura (Derecho+ADE y Derecho+Económicas)

**Curso:** 2022/2023

**Duración :** cuatrimestral

**Número de créditos:** 9 (225 horas de trabajo por cada alumno)

**Profesor:** Prof. Dr. D. Juan Carlos Hernández Peña (jchernandez@unav.es)

**Módulo y materia:** Módulo II. Derecho público: Derecho de la administración pública

**Horario:** La clase se impartirá con lecciones generales para todos los alumnos y sesiones grupales, en los horarios publicados por la Facultad.

La clase se divide en dos grupos en atención a la primera letra del apellido:

Grupo A: letras A-L

Grupo B: M-Z

**Actualización de información sobre horarios y aulas:**

Lunes (10-11.45 h.) clase general, aula 4, edif. Amigos;

Martes (10-11.45 h.) clase general, aula 10, Fac. Eclesiásticas;

Miércoles. Clases grupales: 10-10.45 h. (Grupo A); 11-11.45 (Grupo B), Aula 8, edif. Amigos (excepto el día 15/02, que serán en el seminario B2, edif. Amigos).

## **Competencias**

### **Competencias básicas**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **Competencias generales**

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

## **Competencias específicas**

CE7 - Conocer la organización y estructura del sistema jurídico-administrativo español.

---

Sintéticamente se pueden dividir las anteriores en **competencias** en:

### **Competencias de conocimiento y aplicación:**

- Conocer, siendo capaz de exponer de forma sintética y precisa, con rigor cada uno de los temas del programa, conforme a las explicaciones de clase y a los materiales de estudio señalados (CB 1, CG 1, CG 5, CE 7).
- Redactar en tiempo y forma, exponiendo de forma coherente los hechos y fundamentos de Derecho relevantes al caso escritos sencillos en los que apliquen sus conocimientos a casos concretos (CB 2, CG 2, CE 7).

### **Competencias de habilidad:**

- Capacidad de gestionar y transmitir información (CB 4, CG 2).
- Capacidad de relacionar los conocimientos adquiridos (CB 4, CG 2).
- Capacidad de articular adecuadamente y representar los intereses de un tercero mediante los escritos mencionados (CB 2).
- Capacidad de uso de fuentes jurídicas (CB 5, CG 3).
- Capacidad de redactar escritos jurídicos mencionados siguiendo una argumentación coherente (CB 4, CG 5).
- Fomento del razonamiento crítico, sistemático y cuidadoso expresado de forma oral o por escrito (CB 5, CG 2).
- Comprensión de problemas complejos y capacidad de explicarlos (CB 3).



## **Programa**

Tema 1: Las Administraciones públicas y el Derecho administrativo

Tema 2: Bases constitucionales del Derecho administrativo

Tema 3: La teoría general del sistema normativo. En especial, el Reglamento administrativo.

Tema 4: El ciudadano y su relación con las administraciones públicas

Tema 5: Personalidad Jurídica de las administraciones públicas

Tema 6. Teoría general de la organización administrativa

Tema 7. El Gobierno y la Administración General del Estado

Tema 8: Los Entes locales

Tema 9: Las administraciones instrumentales, y los entes colaboradores de las AP

Tema 10: Teoría general del acto administrativo.

Tema 11: Validez y restricción de la invalidez del acto administrativo.

Tema 12: Ejecución forzosa de los actos administrativos. Control judicial de los actos administrativos: en especial la discrecionalidad administrativa

Tema 13: El procedimiento administrativo

Tema 14: Los recursos administrativos

Tema 15: Derecho administrativo sancionador

## **Actividades formativas**

La asignatura consta de 9 ECTS, lo que supone una **dedicación de 225 horas**

Clase presenciales teórico-prácticas: 90 horas

Preparación de casos, sentencias, documentos a trabajar en sesiones por grupos:  
22 horas

Estudio personal: 110 horas

Exámen final: 3 horas

### **Las actividades a realizar son las siguientes:**

Sesión General. Común para todos los estudiantes.

El profesor dará contexto, estructura a la lección; explicará el núcleo del contenido y los problemas que se plantean. Los estudiantes preparan estas sesiones con el estudio previo del material señalado, siguen la explicación y preguntan cuando fuere necesario.



### Sesiones por Grupos.

1. Explicación y aclaración de dudas sobre el material de estudio previo a la sesión. Ese material se especifica en "Contenidos" que se encuentra en el "Área Interna".
2. Explicación teórica de introducción de la actividad de aplicación.
3. Actividad de aplicación sobre los materiales proporcionados en el apartado "Contenidos" (área interna), previamente estudiados por los alumnos.

Estudio personal de los contenidos de la asignatura recogidos en los materiales y bibliografía de estudio, de las explicaciones de las sesiones generales y de las actividades de aplicación. Imprescindible para poder seguir la asignatura y evitar descolgarse. Siendo una asignatura de tantos ECTS concentrados esto es especialmente importante.

### Evaluación

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Examen final: 7 puntos (60%)
- Actividades individuales y casos prácticos: 2 puntos (20%)
- Exámenes tipo test parciales: 2 puntos (20%)

Total: 10 puntos (100 %)

#### EVALUACIONES. EXPLICACIÓN GENERAL Y FORMATO:

##### - Examen final

Consistirá en dos partes: una parte tipo test (40-50 preguntas); y la realización de uno o dos casos prácticos.

Se espera la utilización de un lenguaje apropiado y técnico propio de la asignatura. Las explicaciones recurriendo a lenguaje coloquial serán penalizadas o consideradas inexistentes.

Debe aprobarse, necesariamente, para superar la asignatura. **La nota mínima que debe obtenerse en el examen final, por tanto, es un 5 sobre 10, y debe aprobarse la parte de contenido teórico (test)**. Es decir, no se aprueba la asignatura aprobando la parte práctica y suspendiendo la teórica.

En el examen se valorará la precisión y el acierto en las respuestas del caso práctico. Las confusiones y errores graves penalizarán la nota final del examen. También el uso de lenguaje excesivamente coloquial y poco técnico.

El Test tendrá una valoración de 4/6 puntos; y los casos 2/6 puntos.

##### - Casos y actividades prácticas



Durante la asignatura se realizarán diversas actividades prácticas. Se trata de actividades que tienen por objetivo profundizar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y el estudio personal, aplicándolos a situaciones similares a las que se enfrenta un abogado.

Las actividades pueden consistir en realización de casos breves, análisis de casos complejos que requieran más de una clase y casos experienciales en los que, de manera grupal o individual, deben asumir UN rol y emitir una opinión jurídica razonada.

También se pueden solicitar a los alumnos que realicen actividades que tengan por fin desarrollar actividades indispensables para el ejercicio de la profesión: análisis de sentencias, leyes; búsqueda y análisis de información jurídica; etc.

Estas actividades prácticas puede exigirse que sean entregadas por escrito, expuestas en clase o una combinación de ambas. Se realizarán en grupos o individualmente.

**De todas las actividades, se corregirán tres de ellas elegidas aleatoriamente por el profesor.**

**La ausencia reiterada a la evaluación continúa, puede conllevar una evaluación de cero (0) puntos en este apartado de la evaluación. Se entiende por ausencia reiterada, la ausencia a tres actividades.**

## **- Exámenes parciales**

Se realizarán **dos exámenes parciales**, de selección múltiple (30-50 preguntas), en los que se evaluarán las lecciones previamente señaladas por el Profesor.

Se aplicará un **factor de descuento por respuestas erradas**: por cada pregunta errada se resta 0,15 puntos en el primer test; en el caso del segundo test parcial se resta 1 pregunta correcta por cada 3 incorrectas. Las respuestas en blanco no puntúan ni restan nota.

La aprobación de los **exámenes parciales no conlleva la liberación de temas para el examen final**.

Los exámenes parciales se realizarán el 20 de febrero, horario de clase, aula 16; **y el 19 de abril**.

---

## **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

- **Examen final** que consistirá en cuatro preguntas de desarrollo y un caso práctico. Este examen representará un 60% de la nota final (es decir, puede obtenerse hasta 6 puntos sobre 10).

Las notas obtenidas durante la **convocatoria ordinaria** por la realización de actividades y casos prácticos (20%) y exámenes parciales (20%) se sumará a la nota obtenida en el examen final de la segunda convocatoria.

## **Bibliografía y recursos**

**Lecciones** preparadas por el profesor y **publicadas en ADI**.

**Manual recomendado:** Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR, Principios de Derecho Administrativo



Universidad  
de Navarra

General I, vol I. y vol. II, 4ª ed., ed.Iustel, 2016. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2016\)](#) [Localízalo en la BibliotecA \(Ed. 2018\)](#)

**Textos legales:** Se recomienda cualquier recopilación de Leyes administrativas, incluyendo las elaboradas por el BOE (gratuitos online)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

### **Horarios de atención**

Miércoles de 13.00 a 14.00

Despacho 2691.

Edif. Bibliotecas.

Se aconseja enviar un correo electrónico previamente.



**Asignatura: Contabilidad III A (F. ECONÓMICAS)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2022-23*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/contabilidad3Aeconom/>

# **Contabilidad III A (F. ECONÓMICAS)**

---

- **Breve descripción de la asignatura:**

La asignatura, con un total de **6 CRÉDITOS**, calificada como **OBLIGATORIA** dentro del Plan de Estudios, está encuadrada en los planes de estudios que se imparten de los diversos Grados que se cursan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra. Las líneas maestras de su impartición son las siguientes:

Se imparte en **español** en el segundo semestre al tener que trabajar el alumno con la legislación mercantil española y la normativa contable aplicable a operaciones societarias.

- **Carácter:** Obligatoria
- **Grupo:** Doble grado
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2º - Segundo semestre
- **Idioma:** Español
- **Título:** Contabilidad III
- **Módulo y materia de la asignatura:** Contabilidad de Sociedades
- **Profesor responsable de la asignatura:** Paula Moreno y Germán López.
- **Profesores:** Paula Moreno (pmlaborda@external.unav.es) y Germán López (glespinosa@unav.es).

## **Competencias**

Se espera que el alumno, al término del estudio de esta asignatura, haya entendido y esté familiarizado con las operaciones cotidianas y habituales que se producen en el ámbito empresarial en la materia que nos ocupa. Debe comprender el tipo de operación de que se trata, su importancia, impacto y consecuencias, para lo cual debe estudiar la materia en su aspecto teórico, así como hacer que su reflejo contable sea el adecuado, para lo cual debe haber trabajado la parte práctica de la misma.

Los resultados del aprendizaje son el producto concreto consecuencia de la actividad y dedicación del



alumno. Su evaluación, mediante las correspondientes pruebas o exámenes, nos permite conocer en qué grado se han conseguido los conocimientos previstos.

La asistencia a clase y la participación en la misma son factores que contribuyen, de manera decisiva, al progreso y consecución de los objetivos establecidos.

Las competencias definidas en los distintos Grados que se cursan, a los que ya hemos hecho referencia anteriormente, de los que esta asignatura forma parte, están vinculadas con el contenido, metodología y evaluación seguidas. Podemos clasificarlas como sigue:

### **Competencias relacionadas con la titulación:**

1. Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo.
2. Capacidad crítica y autocrítica.
3. Planificación de tareas y gestión del tiempo.
4. Desarrollo del razonamiento lógico.
5. Capacidad de análisis de los problemas y síntesis de las soluciones.
6. Capacidad de aprendizaje autónomo.
7. Adquirir capacidad de comunicación oral.
8. Adquirir capacidad de trabajo en equipo.
9. Puntualidad y ética en el trabajo.

### **Competencias relacionadas con la asignatura:**

1. Conocer en profundidad los conceptos y métodos fundamentales de la Contabilidad de Sociedades (Contabilidad III).
2. Conocer los aspectos básicos de la relación entre Derecho Mercantil y Contabilidad III que permita obtener un conocimiento teórico y práctico de la normativa mercantil y contable y su aplicación.
3. Capacidad de analizar e interpretar casos reales y buscar soluciones en el entorno de la regulación específica.
4. Capacidad de plantearse y responder preguntas relevantes sobre cuestiones contables relacionadas con la disciplina con una visión global de los conocimientos adquiridos. Capacidad de defender de forma crítica y bien argumentada las ideas propias sobre temas contables estudiados.
5. Adquirir conciencia de la dimensión ética de la práctica profesional. Compromiso ético y búsqueda de soluciones profesionales.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.**

Constituyen las competencias incluidas en la memoria que se tienen en cuenta en el enfoque de la asignatura. Todas las competencias enumeradas anteriormente debe llevar a que las ya mencionadas, y alguna adicional, se inserten o agrupen como sigue:

COMPETENCIAS BÁSICAS. Las más significativas serían las siguientes:

- Que el estudiante haya demostrado poseer y comprender conocimientos de la materia, partiendo de la base adquirida en el estudio previo de las contabilidades I y II y como continuación de las mismas.



- Que sirvan de base para que pueda aplicarlos en un futuro a su trabajo o vocación de forma profesional.
- Que le sirvan de base para ampliar sus conocimientos posteriormente con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES. Entre estas cabe mencionar:

- Identificar , integrar y utilizar los conocimientos adquiridos como ayuda en el enfoque, discusión o resolución de temas relevantes en el entorno empresarial relacionados con la materia que ha sido objeto de estudio.
- Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo en temas relacionados con la materia.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS. Las más relevantes serían :

- Tener conciencia de la dimensión ética de la practica profesional y el mundo de los negocios.
- Conocer los aspectos básicos de la relación del Derecho y la Empresa y, más concretamente, en la práctica contable, en su caso.
- Conocer el impacto de los temas objeto de estudio en esta asignatura en la contabilidad de la sociedad y, por tanto, en sus cuentas anuales.
- Utilizar los conocimientos y capacidades adquiridas en la aplicación práctica de los mismos. Plantear preguntas y responder a preguntas basandose en los conocimientos adquiridos.
- Ampliar el conocimiento del Plan General de Contabilidad y los conceptos teóricos de la contabilidad.
- Conocer los aspectos más relevantes de las operaciones societarias y su aplicación práctica.
- Analizar y conocer, en casos reales, diferentes situaciones contables y su posible repercusión.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES Y ESPECIFICAS DE LA MATERIA.**

Constituyen las competencias incluidas en la memoria que se tienen en cuenta en el enfoque de la asignatura. Todas las competencias enumeradas anteriormente debe llevar a que las ya mencionadas, y alguna adicional, se inserten o agrupen como sigue:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

COMPETENCIAS GENERALES:

CG2) Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial

CG4) Ser capaz de trabajar en equipo.



CG5) Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS (ECO):

CE14) Conocer los aspectos teórico-prácticos del funcionamiento de la empresa.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS (ADE):

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.

CE2) Conocer los aspectos más relevantes de operaciones societarias, derivados financieros, medidas de riesgo, y/o proyectos de inversión.

CE3) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y financieras de una empresa y su proyección futura.

## **Programa**

El contenido de la asignatura va orientado hacia el conocimiento de las operaciones societarias mas comunes en las sociedades. Para ello las materias objeto de estudio se han agrupado y distribuido en los siguientes temas:

**Tema 1.** Sociedades mercantiles. Patrimonio neto: Composición y conceptos relacionados

**Tema 2.** Aportaciones en la constitución y ampliación de capital. Accionistas morosos.

**Tema 3.** Operaciones de ampliación y reducción de capital.

**Tema 4.** Operaciones con acciones propias.

**Tema 5.** Aplicación /distribución del resultado.

**Tema 6.** Disolución, liquidación y transformación de sociedades.

**Tema 7.** Obligaciones y empréstitos.

**Tema 8.** Combinaciones de negocios. Visión general.

**Tema 9.** Contabilización de fusiones y escisiones.

**Tema 10.** Operaciones entre empresas del grupo. Normas particulares.

## **Actividades formativas**

La consecución de los conocimientos, objetivo fundamental, debe conseguirse mediante:

1. La asistencia física a las clases o el seguimiento de las mismas por streaming para aquellos alumnos que no puedan asistir presencialmente. Las clases serán grabadas para que el alumno pueda disponer de ellas posteriormente.
2. En cuanto a las prácticas: una vez el alumno las haya trabajado, se organizarán clases adicionales por zoom para tratar los aspectos claves de los



ejercicios prácticos y casos a trabajar.

El esfuerzo del alumno y su afán por aprender deben estar presentes siempre. En el caso de esta asignatura **es necesaria** una lectura previa de la parte teórica de los temas mencionados con objeto de poder asimilar mejor las explicaciones del profesor en clase y plantear las dudas que hubiesen surgido de su lectura.

El material teórico y práctico existente con el contenido de esta asignatura que se ha elaborado, además de servir de soporte a las explicaciones y al seguimiento de las mismas, debe ayudar al alumno en su estudio personal que es imprescindible.

Asimismo, se realizarán ejercicios prácticos que deberán ser entregados en una fecha concreta y que versan sobre la materia anteriormente explicada en clase. La realización de estos ejercicios consolida lo aprendido en las clases teóricas.

**Estas formas de actuar ayudan a trabajar en la consecución de los objetivos fijados.**

## Evaluación

Los exámenes se realizarán a través de la plataforma online, ADI, de la Universidad de Navarra tanto para los alumnos que hayan podido asistir presencialmente a las clases como para los que lo hayan hecho a través de streaming o vídeos.

Para la convocatoria ordinaria:

- Examen parcial: 40%. El examen parcial es liberatorio a partir de un 5.
- Examen final: 60%.

Para la convocatoria extraordinaria (en el mes de junio):

- Examen parcial: 30%.



- Examen final: 70%.

## Bibliografía y recursos

En el material elaborado para el **estudio teórico** de esta asignatura (“CONTABILIDAD de SOCIEDADES : Regulación mercantil y tratamiento contable”) y **práctico** (“SUPUESTOS PRÁCTICOS de Contabilidad de Sociedades”), en su sección de Bibliografía, figuran incluidas las publicaciones que hemos considerado de mayor interés para el estudio de la asignatura, tales como disposiciones legales, publicaciones de diversos autores y editoriales, etc.

Son las siguientes:

- Plan General de Contabilidad-PGC (RD 1514 / 2007, de 16 de Noviembre).
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, modificación del PGC y Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.
- Ley de Sociedades de Capital. Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido.
- Plan General de Contabilidad. Comentarios y Desarrollos prácticos. KPMG. [Localizarlo en la Biblioteca](#)
- Nuevo Plan General Contable. Supuestos prácticos. Varios autores Ediciones Lefebvre. [Localizarlo en la Biblioteca](#)
- Fundamentos teóricos y prácticos del Nuevo Plan General Contable. Varios autores. [Localizarlo en la Biblioteca](#)
- Memento Contable Lefebvre años 2015 y 2016. [Localizarlo en la Biblioteca](#)
- Contabilidad de Sociedades. Ediciones del Centro de Estudios Financieros (CEF) [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Manual de Contabilidad de Sociedades. CTO Hacienda. [Localizarlo en la Biblioteca](#)
- Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LMESM).
- Ley 1/2012, de 22 de junio, de simplificación de las obligaciones de información y documentación de fusiones y escisiones de sociedades de capital.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## Horarios de atención

El horario de atención a los alumnos es los martes de 15 a 17 horas (Oficina 2200)



Universidad  
de Navarra

2ª Planta Hilera - Edificio Amigos).

El alumno debe ser consciente de que ***el estudio de la asignatura debe realizarse de forma continua*** a lo largo del semestre y no debe esperar a las últimas fechas.



**Asignatura: Dirección Comercial I (F. ECONÓMICAS)**

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

## **Presentación**

### **Descripción de la asignatura:**

En el pasado, las empresas se enfocaban en producir productos lo mejor que sabían. Sin embargo, hoy en día la mayoría de las corporaciones exitosas han evolucionado a una más sofisticada orientación de marketing. Es decir, todos sus esfuerzos, directa o indirectamente, se centran en satisfacer las necesidades del cliente. En este tipo de organización, el departamento de marketing trabaja como un coordinador clave de las diversas áreas de la empresa por forma a poder servir al mercado de la mejor manera y de forma sostenible.

En esta línea de pensamiento, cualquier gerente del siglo XXI tiene que entender perfectamente el papel del marketing en una organización, incluso cuando él o ella trabajan en una función distinta a marketing. Por otra parte, en nuestros tiempos actuales donde el marketing es omnipresente, es importante como consumidores, tener un conocimiento de su impacto en nuestras vidas.

*Dirección Comercial I tiene la intención de introducir los conceptos clave y las teorías de marketing a los estudiantes. Sus objetivos principales consisten en proporcionar a los gestores del mañana un sólido conocimiento de la teoría de marketing, fomentar la creación de una mentalidad de marketing y desarrollar su capacidad para aplicar los instrumentos de marketing a los desafíos que enfrentan las organizaciones.*

**Curso: Primer semestre de 4º ADE+Derecho y 4º ADEb+Derecho.**

**Horario de clases: Viernes 08h00 – 09h45 (aula 01) y 10h00 – 11h45 (aula 04)**

**Créditos ECTS: 6**

**Idioma: Castellano**

**Profesores:**

- Cristina Etayo ([cetayo@unav.es](mailto:cetayo@unav.es))
- Mauro García ([mgarcia.193@alumni.unav.es](mailto:mgarcia.193@alumni.unav.es))

**Horario de atención: Solicitar cita previa a través del correo electrónico.**

## **Competencias**

### **Competencias básicas:**

CB2 – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación



de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias generales:**

CG2 – Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.

CG3 – Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

CG4 – Trabajar en equipo.

CG5 – Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

### **Competencias específicas (ADE):**

CE7 – Analizar objetivos, estrategias y/o proyectos en el ámbito del Marketing.

CE8 – Desarrollar casos prácticos en temas relevantes en lo económico y empresarial.

CE15 – Conocer las técnicas de investigación de mercado.

### **Competencias específicas optativas (ECO):**

CE3. Adquirir y/o profundizar aspectos prácticos de la empresa, tales como la creación, administración, y valoración de empresas.

CE4. Profundizar los conocimientos y/o habilidades en áreas de actividad empresarial tales como contabilidad, finanzas, dirección de proyectos, control de calidad, etc.

## **Programa**

**Capítulo 1:** Marketing: Gestión de la creación de valor y compromiso

**Capítulo 2:** Estrategia de la empresa y de marketing

**Capítulo 3:** Análisis del entorno de marketing

**Capítulo 4:** Gestión de la información de marketing para obtener información de los



clientes

**Capítulo 5:** Mercados de consumidores y conductas de compra – B2C

**Capítulo 6:** Mercados organizacionales y conductas de compra corporativas – B2B

**Capítulo 7:** Estrategia de marketing orientada al cliente – STP

**Capítulo 8:** Producto, servicios y marcas: Crear valor

**Capítulo 9:** Desarrollo de nuevos productos y gestión del ciclo de vida del producto

**Capítulo 10:** Fijación del precio: Compresión y captura de valor para el cliente

**Capítulo 11:** Estrategias de precio: consideraciones adicionales

**Capítulo 12:** Canales de marketing: Distribuir el valor para el consumidor

**Capítulo 13:** Minoristas y mayoristas

**Capítulo 14:** Comprometer y comunicar el valor para el cliente: Estrategia de comunicación

**Capítulo 15:** Publicidad y relaciones públicas

**Capítulo 16:** Venta personal y promoción de ventas

**Capítulo 17:** Marketing directo, online, en redes sociales y en teléfonos móviles

**Capítulo 20: Marketing sostenible: Responsabilidad social y ética**

## **Actividades Formativas**

### **Estructura de la asignatura:**

- **Sesiones teóricas:** La teoría del marketing será presentada a los alumnos en sesiones con un carácter mixto de clase magistral y discusión en clase. El objetivo es desarrollar en los alumnos su capacidad para buscar conocimiento por ellos mismos. Este tipo de sesiones será la más frecuente.
- **Sesiones prácticas:** Adicionalmente, habrá sesiones de carácter práctico. Serán tan importantes como las sesiones teóricas para proporcionar una comprensión completa y profunda del marketing. Estas sesiones prácticas tienen como objetivo dar una perspectiva real de los conceptos expuestos en las sesiones teóricas. Algunas de las sesiones prácticas consistirán en el análisis y discusión de casos de estudio o artículos de prensa. Los alumnos deben preparar el caso/artículo antes de venir a clase. Habrá también otras sesiones en que contaremos con la presencia de profesionales de marketing como oradores invitados. Aunque no se espera que los estudiantes preparen



estas sesiones, se requiere que interactúen activamente con el orador invitado durante su presentación.

### **Dedicación esperada:**

- Asistencia a clase: 52h
- Preparación de las clases: 92h

### **Evaluación**

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA (septiembre - diciembre)**

#### **Participación en clase (20%):**

- La asistencia y participación serán evaluadas cada sesión
- Alumnos que no pueden venir a un mínimo de 80% de las sesiones deben abstenerse de matricularse en la asignatura. Faltar a más del 20% de las sesiones conlleva una nota de participación de 0 (cero).
- Las sesiones de discusión de casos valen el doble que las demás sesiones.

#### **Tareas en grupo (20%):**

- A lo largo del semestre, los alumnos – en grupos de dos personas – tendrá que analizar dos casos de estudio. Las tareas se anunciarán en ADI dos semanas antes de la fecha límite de entrega. Cada grupo tendrá que entregar en clase sus respuestas en un documento impreso (una página máximo) el día de la discusión. Grupos que no puedan asistir a clase deberán pedir a algún compañero que lleve el documento al profesor. No se aceptarán entregas por email
- Fechas límite de entrega:
  - **Caso de Estudio 2 (10%):** 28 de octubre, 8h00.
  - **Caso de Estudio 3 (10%):** 11 de noviembre 8h00.

#### **Examen parcial individual (20%):**

- Examen parcial obligatorio el 7 de octubre en que se examinará los capítulos 1-7.
- Tendrá seis preguntas tipo test y dos preguntas de desarrollo.

#### **Examen final individual (40%):**

- Examen obligatorio en el final del semestre (diciembre) en que examinará los capítulos 8-17 y 20.
- Tendrá tres preguntas tipo test y cuatro preguntas de desarrollo. Para aprobar el



examen final es necesario obtener una nota mínima de 5.00 (sobre 10.00) en dos de las cuatro preguntas de desarrollo.

- Adicionalmente, **para aprobar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 4.00 (sobre 10.00) en el examen final.**

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (junio)**

- Examen con ocho preguntas de desarrollo.
- La nota obtenida en la convocatoria ordinaria no entra en el cómputo de la nota de la convocatoria extraordinaria.

### **Política sobre la honradez:**

(Comité ético de prevención del plagio y copiado)

Valoramos la honradez. No puede haber confianza ni relaciones sociales significativas sin ella. Por tanto, la Facultad espera honradez y justicia de todos sus miembros: profesores, personal administrativo y alumnos.

Las faltas de honradez se sancionarán de acuerdo con las Normas Universitarias sobre la Disciplina Académica de Alumnos de agosto de 2015 que incluyen la mentira, el copiar en los exámenes, y el plagio de trabajos escritos. Tomamos en serio estas faltas. Según su gravedad, se encargará de su sanción el profesor de la asignatura, el vice-decano de alumnos, y en casos muy graves, el vicerrector de alumnos.

Las sanciones incluyen:

- amonestaciones formales
- expulsión de la Universidad durante un período
- pérdida de convocatoria de exámenes
- pérdida de becas
- suspenso en la nota del trabajo o de la asignatura

### **Bibliografía**

Se recomienda usar el manual ya que cubre en detalle lo que aprendemos en clase.

Ediciones más antiguas de este mismo manual también sirven.

#### **Manual:**

Kotler, P. & Armstrong, G. (2018). *Principios de Marketing*. 17<sup>o</sup> ed. Pearson Educación. [[Recurso electrónico](#)]

#### **Bibliografía complementaria:**

Santesmases, M., Merino, M. J., Sánchez, J., & Pintado, T. (2018). *Fundamentos de Marketing*. 2<sup>o</sup> edición. Editorial Pirámide.



Universidad  
de Navarra

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## **Recursos**

- Las diapositivas en Power Point de las clases teóricas se publicarán en ADI después de cada sesión.
- Los casos de estudio y sus tareas estarán en ADI dos semanas antes de la fecha límite de entrega.

## **Horarios de Atención**

Solicitar cita previa a través del correo electrónico.

mgarcia.193@alumni.unav.es



**Asignatura: Dirección Financiera I A (F. ECONÓMICAS)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2022-23*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/dirfinanciera1Aeconom/>

### **Dirección Financiera I.- Curso académico 2022/2023**

#### **Temática de la asignatura:**

Una vez asimilados conceptos fundamentales como el valor del dinero en el tiempo o la valoración de flujos de caja, esta asignatura pretende familiarizar al alumno con los mercados financieros, su funcionamiento y profundizar en los principales tipos de instrumentos financieros y su valoración.

Los conceptos fundamentales que el alumno aprenderá a lo largo del curso serán:

1. Características de los mercados financieros y tipos de instrumentos financieros - sus propiedades de riesgo y rentabilidad y cómo son negociados -.
2. Estudio del binomio riesgo-rentabilidad y teoría de formación de carteras óptimas de acuerdo al perfil del riesgo del inversor.
3. Modelos de valoración de instrumentos financieros.
4. Características y valoración de bonos y valores de renta variable.
5. Características y valoración de derivados – opciones y futuros -.

#### **Información práctica de la asignatura:**

- Profesores: Mikel Fernández
- E-mail: mfernandez@external.unav.es
- Asignatura: Dirección Financiera I
  
- Idioma: Castellano
- Carácter: Obligatorio
- Curso y grados: 4º de ADE y DCH
- Créditos ECTS: 6
- Periodo de clases: Primer Semestre Curso 2022/2023 (Septiembre – Diciembre, 2022)
- Horario: Miércoles (de 10:00 a 11:45) y Jueves (de 8:00 a 9:45)
  
- Aulas: Sótano 1 Aula B2 (Miércoles) Edificio Amigos y Planta 0 Aula 2(Jueves), Facultad de Comunicación



## Competencias

La asignatura tiene por objetivo explicar el funcionamiento de los distintos mercados financieros y analizar la toma de decisiones de inversión. El primer objetivo de la asignatura es permitir al alumno identificar e interpretar las principales características de los mercados e instrumentos financieros. En segundo lugar, se profundizará en el concepto de riesgo de mercado - en el marco riesgo-rentabilidad - y se estudiará la teoría de formación de carteras para definir la cartera óptima de activos en función del perfil de riesgo del inversor. En tercer lugar, los alumnos aprenderán a aplicar determinados modelos de valoración de instrumentos financieros. Por último se estudiarán las características, modelos de valoración y estrategias de inversión en instrumentos financieros, centrandose el análisis fundamentalmente en los bonos, la renta variable y los mercados de derivados.

Las competencias que se corresponden de forma directa con el contenido, metodología y evaluación seguida en esta asignatura son las siguientes:

### Competencias básicas (Economía, ADE):

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales (Economía, ADE):

CG2) Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial

CG4) Trabajar en equipo

CG5) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

### Competencias específicas (Economía):

CE13) Poseer nociones sobre derivados financieros.

CE16) Utilizar en las aplicaciones prácticas los conocimientos, capacidades y competencias adquiridas.

### Competencias específicas (ADE):

CE2) Conocer los aspectos más relevantes de operaciones societarias, derivados financieros, medidas de riesgo, y/o proyectos de inversión.

CE3) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y financieras de una empresa y su proyección futura.

CE4) Conocer los aspectos teórico-prácticos de la empresa, la estructura organizativa y las relaciones entre los elementos que la componen.

CE8) Desarrollar casos prácticos en temas relevantes en lo económico y empresarial.



CE10) Aplicar el razonamiento matemático y/o las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas asociados a la toma de decisiones en la empresa.

## **Programa**

### **Bloque I: Activos y Mercados Financieros**

1. Introducción a los mercados financieros
2. Clases de activos e instrumentos financieros
3. Negociación de instrumentos y valores financieros

### **Bloque II: Teoría de Carteras**

4. El binomio **Riesgo-Rentabilidad**
5. Diversificación eficiente
6. Modelo de Valoración de Activos Financieros (CAPM)

### **Bloque III: Análisis de Valores de Renta Variable**

7. Valoración de Renta Variable
8. Análisis de Estados Financieros

### **Bloque IV: Mercados de Derivados e Instrumentos de Deuda**

9. Derivados Financieros. Mercado de Opciones
10. Instrumentos de Deuda. Precio y Rentabilidad de los Bonos

## **Actividades formativas**

### **Estructura de las clases teóricas y prácticas:**

El contenido de la asignatura se cubrirá en clases teóricas y prácticas de 45 minutos de duración cada una.. En las clases teóricas se incluirá también la resolución de ejercicios prácticos y casos. Se valorará la asistencia y, sobretudo, la participación activa en clase.

La distribución de las clases teóricas y prácticas es la siguiente:

- Clases teóricas: 47 horas
- Clases prácticas: 8 horas
- Ejercicios, casos y estudio en casa: 93 horas
- Exámenes: 2 horas
- Horas dedicadas total: 150 horas

### **Ejercicios prácticos:**

La mayor parte de los temas que comprende el programa incluirá la realización en clase de ejercicios prácticos. Igualmente, se publicará en ADI con la debida antelación a la fecha límite de entrega determinados ejercicios y casos a resolver o desarrollar por los alumnos de forma individual o en



equipo. Al final de cada tema o bloque del temario, según el caso, se realizarán clases eminentemente prácticas de resolución de ejercicios donde algunos alumnos, tanto individualmente como en equipo, presentarán la resolución de dichos ejercicios y casos.

El envío y presentación de los trabajos solicitados son factores determinantes para la calificación final de la evaluación continua.

Un conocimiento básico de hojas de cálculo Excel es necesario para la realización de algunos ejercicios y casos.

## **Exámenes:**

Habrá un examen final compuesto por preguntas tipo test (33%), preguntas a desarrollar (33%) y ejercicios prácticos (34%) una vez haya concluido el curso con una duración aproximada de 2 horas.

## **Evaluación**

Se seguirá un sistema de evaluación continua, en el que se valorará el trabajo continuo y la participación activa en clase.

Habrá dos exámenes (un final). En cada examen la materia es acumulativa y nunca liberatoria.

La **calificación final de la asignatura en la convocatoria ordinaria** se obtendrá de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- **Examen final:** 30%. Este examen tendrá lugar en la fecha asignada por la Facultad.
- **Evaluación continua.- trabajos prácticos (ejercicios) :** 30%
- **Evaluación continua.- participación en clase usando Socrative u otros medios online :** 20%
- **Simulación de carteras de inversión:** 20%

La **calificación final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria** se obtendrá de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- **Examen final:** 85%. Este examen tendrá lugar en la fecha asignada por la Facultad.
- **Evaluación continua.- trabajos prácticos (casos, ejercicios y participación) :** 15%

**AVISO IMPORTANTE:** La evaluación continua comienza desde el primer día de clase y acaba el último, para lo cual es altamente recomendable no sólo la asistencia y participación en el aula durante todo el periodo lectivo de clases sino el hacerse con los materiales recomendados y trabajar desde el inicio los ejercicios y casos prácticos que se irán planteando.

Aunque las fechas e instrucciones concretas se irán publicando oportunamente en ADI es importante saber que el primer envío de trabajos deberá realizarse previsiblemente en la primera quincena de septiembre. Habrá sesiones prácticas en relación a dichos trabajos.

En dichas sesiones prácticas algunos de los alumnos/equipos serán llamados aleatoriamente para la presentación y defensa de sus trabajos al resto de la clase. Queda a criterio del profesor el que dichas sesiones prácticas sean anunciadas de manera previa o no.



El envío de los trabajos y la presentación en las sesiones prácticas de los mismos cuando sea requerido es absolutamente determinante para la calificación final de la evaluación continua, que tiene un peso del 15% en la calificación total y que se mantiene también en la convocatoria extraordinaria. Por último, y en línea de lo anterior, resaltar de nuevo la importancia del trabajo continuado a lo largo de todo el periodo lectivo de clases ya que la evaluación continua toma altamente en consideración dicho trabajo mantenido de manera consistente a lo largo del periodo referido y que será evaluado, fundamentalmente, a través del envío de prácticas y su resolución en clase por parte del alumno cuando, en su caso, le sea requerido.

## **Bibliografía y recursos**

### **Bibliografía básica:**

- Bodie, Kane, y Marcus (2004), *Principios de Inversiones*, McGraw-Hill (Edición num. 5) [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Versión en inglés: Bodie, Kane, and Marcus (2014), *Essentials of Investments*, McGraw-Hill (9th Ed.). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Diapositivas en Power Point, documentos Excel y otro material que estará disponible en ADI.

### **Bibliografía complementaria:**

- Brealey, Myers and Allen (2010), *Principios de Finanzas Corporativas*, McGraw Hill (Edición num. 9). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grinblatt and Titman (2003), *Mercados Financieros y Estrategia Empresarial*, McGraw Hill (Edición num. 2). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Jordan and Miller (2011), *Fundamentals of Investments*, McGraw-Hill (Edición num. 6). [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## **Horarios de atención**

### **Mikel Fernández**

- Correo electrónico:



Universidad  
de Navarra

- Despacho XXX, Edificio Amigos, o a través de Meet
- Horario de atención: Previa cita



**Asignatura: Dirección Financiera II B (F. ECONÓMICAS)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2022-23*

## Presentación

# **Dirección Financiera II B (F. ECONÓMICAS)**

### **Dirección Financiera II.- Año académico 2020-21**

Cada una de las decisiones que toma una empresa tiene implicaciones desde el punto de vista financiero y pueden ser analizadas en el marco de la gestión financiera. En esta asignatura se introduce una visión general de la gestión financiera, desde el triple enfoque de las decisiones de inversión, las de financiación y las de retribución al accionista, y se proporcionan las herramientas para entender la teoría y aplicar las técnicas desarrolladas en dicho ámbito.

### **Datos Generales**

- Profesor: Alvaro Bañón Irujo
- Asignatura: Finanzas II
- Créditos: 6
- Semestre: Segundo
- Curso: 4º
- Periodo de clases: Enero – Junio 2022
- Horario y Aula: Miércoles (12:00 a 14:00. Aula 04) y Viernes (8:00 a 10:00. Aula 11)
- Idioma: Español
- Grado: Asignatura obligatoria para ADE + DERECHO y ADE Bilingüe + DERECHO

## Competencias

La asignatura tiene por objetivo fundamental explicar el funcionamiento de la gestión financiera en base al análisis de los siguientes tipos de decisiones que se presentan:

- **Decisiones de inversión:** El alumno debe ser capaz de valorar proyectos de inversión y decidir en qué proyectos debe invertir la empresa.
- **Decisiones de financiación:** El alumno debe conocer las distintas formas de financiación, el coste de cada una de ellas y decidir la mejor estructura de capital posible.
- **Decisiones de retribución al accionista:** El alumno debe conocer las distintas técnicas de remuneración del accionista y decidir el reparto óptimo de los fondos entre la auto-financiación y la remuneración al accionista.

Por medio de esta asignatura el alumno alcanzará la siguientes **competencias**:



## **Competencias básicas:**

CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **Competencias generales:**

CG2) Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.

CG3) Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

CG4) Trabajar en equipo

CG5) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

## **Competencias específicas (ADE):**

CE2) Conocer los aspectos más relevantes de operaciones societarias, derivados financieros, medidas de riesgo, y/o proyectos de inversión.

CE3) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y financieras de una empresa y su proyección futura.

CE4) Conocer los aspectos teórico-práctico de la empresa, la estructura organizativa y las relaciones entre los elementos que la componen.

CE8) Desarrollar casos prácticos en temas relevantes en lo económico y empresarial.

CE10) Aplicar el razonamiento matemático y/o las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas asociados a la toma de decisiones en la empresa.

## **Horarios de atención**

Debido a la situación provocada por el Covid-19, se ruega a los alumnos que manden un correo a cualquiera de los profesores para fijar un día y hora para mantener la tutoría vía videoconferencia



## Bibliografía y recursos

### Referencia principal:

- Brealey, Myers and Allen (2010), Principios de Finanzas Corporativas, McGraw Hill (Edición num. 9). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Diapositivas en Power Point y otros materiales que estarán disponibles en ADI.

### Otras referencias:

- Brealey, Myers and Allen (2014), Principles of Corporate Finance, McGraw Hill (Ed. 11) [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grinblatt and Titman (2003), Mercados Financieros y Estrategia Empresarial, McGraw Hill (Edición num. 2). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Bodie, Kane, and Marcus (2004), Principios de Inversiones, McGraw-Hill (Edición num. 5). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Damodaran (2001), Corporate finance: Theory and Practice, John Wiley & Sons, Inc. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ross, Westerfield, and Jaffe (1993), Corporate Finance, Irwin. [Localízalo en la Biblioteca](#) (ed. 1990)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## Programa

### • Bloque I: Decisiones de Inversión

Tema 1. Matemáticas Financieras

Tema 2. Decisiones de Inversión

### • Bloque II: Decisiones de Financiación y Retribución al Accionista

Tema 3. Panorama de las Finanzas Corporativas

Tema 4. Política de Pago de Dividendos

Tema 5. Política de Endeudamiento y Estructura de Capital

Tema 6. Endeudamiento y Valoración. El Coste de Capital



• **Bloque III: Planificación Financiera a corto plazo**

Tema 7. Planificación financiera a corto plazo

## **Actividades formativas**

### **Estructura de las clases teóricas y prácticas:**

El contenido de la asignatura se cubrirá en clases teóricas y prácticas de 45 minutos de duración cada una. En las clases teóricas se incluirá también la resolución de ejercicios prácticos y casos. Se valorará la asistencia y, sobretodo, la participación activa en clase.

La distribución de las clases teóricas y prácticas es la siguiente:

- Clases teóricas: 44 horas
- Clases prácticas: 8 horas
- Ejercicios, casos y estudio en casa: 103 horas
- Exámenes: 5 horas
- Horas dedicadas total: 160 horas

### **Ejercicios prácticos:**

La mayor parte de los temas que comprende el programa incluirá la realización en clase de ejercicios prácticos. Igualmente, se publicará en ADI con la debida antelación a la fecha límite de entrega determinados ejercicios y casos a resolver o desarrollar por los alumnos de forma individual o en equipo. Al final de cada tema o bloque del temario, según el caso, se realizarán clases eminentemente prácticas de resolución de ejercicios donde algunos alumnos, tanto individualmente como en equipo, presentarán la resolución de dichos ejercicios y casos.

**El envío y presentación (en caso de ser requerido) de los trabajos solicitados son factores determinantes para la calificación final de la evaluación continua.**

Un conocimiento básico de hojas de cálculo Excel es necesario para la realización de algunos ejercicios y casos.

### **Exámenes:**

Habrá un examen final tipo test una vez haya concluido el curso con una duración aproximada de 2 horas y un examen parcial durante el curso de carácter no liberatorio.

## **Evaluación**

Se seguirá un sistema de evaluación continua, en el que se valorará el trabajo continuo y la participación activa en clase.

Habrá dos exámenes (un parcial y un final). En cada examen la materia es acumulativa y nunca liberatoria.

La **calificación final de la asignatura en la convocatoria ordinaria** se obtendrá de acuerdo con las



siguientes ponderaciones:

- **Examen parcial:** 25%. Se realizará en el horario de clases.
- **Examen final:** 60%. Este examen tendrá lugar en la fecha asignada por la Facultad.
- **Evaluación continua.- Asistencia y trabajos prácticos (casos, ejercicios y participación) :** 15 %

La **calificación final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria** se obtendrá de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- **Examen final:** 85%. Este examen tendrá lugar en la fecha asignada por la Facultad.
- **Evaluación continua.- Asistencia y trabajos prácticos (casos, ejercicios y participación) :** 15 %

**EN AMBOS CASOS SE NECESITA UNA NOTA MÍNIMA DE 4,50 EN EL EXAMEN FINAL PARA PASAR LA ASIGNATURA.**

**AVISOS IMPORTANTES:** La evaluación continua comienza desde el primer día de clase y acaba el último, para lo cual es altamente recomendable no sólo la asistencia y participación en el aula durante todo el periodo lectivo de clases sino el hacerse con los materiales recomendados y trabajar desde el inicio los ejercicios y casos prácticos que se irán planteando.

•Evaluación continua:

- Se chequeará la asistencia de manera aleatoria.
- Si se falta 1 día se pierde el 25% de la EC. Si se faltan 2 se pierde el 50%. Si se faltan 3 se pierde todo. **NO ES PROPORCIONAL.**

•Periódicamente se colgarán trabajos/ejercicios en ADI o. Se marcará una fecha tope para subirlo. Posteriormente se llamará aleatoriamente a algún estudiante para resolverlos.

•Si se llama a un estudiante para resolver los problemas y no está, perderá la puntuación en EC

•No pasa “nada” si el estudiante no tiene bien el problema. El objeto de estas sesiones es aprender y comprobar de que el estudiante ha hecho él o ella los problemas

**•Puntualidad. Por respeto a aquellos que han llegado a clase a la hora, no se permitirá a nadie entrar a clase con la clase comenzada.**

Aunque las fechas e instrucciones concretas se irán publicando oportunamente en ADI es importante saber que el primer envío de trabajos deberá realizarse previsiblemente en la primera quincena desde el inicio del curso. Habrá sesiones prácticas en relación a dichos trabajos.

En dichas sesiones prácticas algunos de los alumnos/equipos serán llamados aleatoriamente para la presentación y defensa de sus trabajos al resto de la clase. Queda a criterio del profesor el que dichas sesiones prácticas sean anunciadas de manera previa o no.

El envío de los trabajos y la presentación en las sesiones prácticas de los mismos cuando sea requerido es absolutamente determinante para la calificación final de la evaluación continua, que tiene un peso del 15% en la calificación total y que se mantiene también en la convocatoria extraordinaria.



Por último, y en línea de lo anterior, resaltar de nuevo la importancia del trabajo continuado a lo largo de todo el periodo lectivo de clases ya que la evaluación continua toma altamente en consideración dicho trabajo mantenido de manera consistente a lo largo del periodo referido y que será evaluado, fundamentalmente, a través del envío de prácticas y su resolución en clase por parte del alumno cuando, en su caso, le sea requerido. Adicionalmente, se chequeará de manera aleatoria la asistencia a clase (ya sea presencial u online, según sea el caso) que, por supuesto, será también tenida en consideración de cara a la calificación final de la evaluación continua.

Para los ALUMNOS EN CONVOCATORIAS SEGUNDA O SUPERIOR: dada la posible concurrencia en horarios con otras clases y dificultades para asistir a la totalidad de las sesiones de algunos alumnos que cursan la asignatura al menos por segunda vez, dichos alumnos tienen la opción de no asistir a clase y no entregar los ejercicios en las fechas señaladas. Así, y en definitiva, el 15% de asistencia y participación (Evaluación Continua) se incorporará en dichos casos a la ponderación del examen final (que quedaría en el 75% en la convocatoria ordinaria y en el 100% en la convocatoria extraordinaria).

Para poder acogerse a esta opción es IMPRESCINDIBLE que lo solicitéis en tiempo y forma siguiendo las indicaciones que se publicarán oportunamente en la sección de Anuncios.

No obstante lo anterior, se recomienda a los alumnos que se acojan a la opción de no asistencia que acudan en todo caso a las sesiones tanto teóricas como prácticas cuando les sea posible y sigan los materiales publicados en ADI, así como los ejercicios y soluciones.



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Econometría Básica (F. ECONÓMICAS)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2022-23*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/econometriabasicaeconom/>

# **Econometría Básica (F. ECONÓMICAS)**

---

Esta materia trata los conceptos fundamentales de probabilidad y estadística, así como los principales modelos econométricos que se emplean en los estudios cuantitativos de las cuestiones de empresa, incluida la predicción.

**Asignatura:** Econometría Básica

**Curso:** Tercero (Cuarto de Doble Licenciatura)

**Cuatrimestre:** Primero

**Créditos (ECTS):** 6

**Asignatura:** Obligatoria

**Módulo:** Métodos cuantitativos

**Materia:** Estadística y Econometría

**Idioma:** Castellano

**Departamento:** Economía

**Titulación:** Economía, Administración y Dirección de Empresas

**Facultad:** CC. Económicas y Empresariales

**Profesor:** Juan Equiza Goñi : jequizag@unav.es

**Ayudante:** no disponible

**Clases:** los miércoles de 5h30 a 7h30 pm en el Aula B1

los viernes de 12h a 2pm en el Aula 11



## Evaluación

50%	en base a EXAMEN FINAL global (viernes, 9 de diciembre, 15:30, aula 12)
20%	EXAMEN PARCIAL (viernes, 14 de octubre)
10%	pruebas, seguimiento, participación
10%	ejercicios en grupos de 4 o 6 personas
10%	proyecto en grupos de 2 o 3 personas
+5% (si el proyecto es muy bueno)	

\* Para que las notas de trabajos y ejercicios cuenten es necesario sacar una nota mínima (inferior a 5) en el examen final. En junio se seguirá una política similar en la que el examen de 2ª convocatoria del 16 de junio, 15:30, sustituye la nota del examen final de diciembre.

## Horarios de atención

En principio, los miércoles de 12:00 a 13:00 en el despacho 2030.

Si no es posible entonces, se puede buscar otro momento.

Por favor, enviar un email al profesor para concertar cita ( jequizag@unav.es )

## Actividades formativas

Clases expositivas, ejercicios, tareas y un proyecto de investigación

## Competencias

Los objetivos fundamentales de este curso son los siguientes: ser capaz de construir un modelo de regresión múltiple, interpretar los parámetros y juzgar la validez de los resultados obtenidos, realizar contrastes de hipótesis en relación a los parámetros del modelo, y conocer distintos indicadores para evaluar la especificación y bondad de un modelo econométrico. Además, el alumno aprenderá a trabajar con distintas fuentes de datos para obtener la información estadística relevante, y estudiará el manejo de varios software de análisis econométrico.

### **Competencias del título**

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la



vanguardia de su campo de estudio (CB1)

- Adquirir la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3)
- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5)
- Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial (CG3)
- Ser capaz de trabajar en equipo (CG4)
- Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial (CG5)

## **Competencias de la asignatura:**

### Competencias básicas:

- CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales:

- CG3) Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.
- CG5) Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.

### Competencias específicas (ECO):

- CE10) Aplicar el razonamiento matemático y las herramientas cuantitativas al análisis de la realidad económica.
- CE11) Manejar correctamente algunas aplicaciones informáticas en el análisis cuantitativo de las cuestiones económicas.
- CE12) Usar métodos de predicción y conocimiento de su grado de fiabilidad.
- CE16) Utilizar en las aplicaciones prácticas los conocimientos, capacidades y competencias adquiridas.
- CE19) Aplicar con criterio técnicas cuantitativas, software adecuado y/ o procedimientos metodológicos en la realización de un trabajo sobre temas económicos.

### Competencias específicas (ADE):



- CE8) Desarrollar casos prácticos en temas relevantes en lo económico y empresarial.
- CE9) Trabajar con herramientas informáticas para la toma de decisiones.
- CE10) Aplicar el razonamiento matemático y/o las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas asociados a la toma de decisiones en la empresa.
- CE11) Conocer los métodos de predicción y utilizar aplicaciones informáticas para el análisis cuantitativo de la gestión empresarial.

## Programa

### PROGRAMA

1. Cuestiones económicas y datos
2. Repaso de probabilidad
3. Repaso de estadística
  
1. Regresión lineal con regresor único
2. Regresión con regresor único: contrastes de hipótesis e intervalos de confianza
3. Regresión lineal con múltiples regresores
4. Contrastes de hipótesis e intervalos de confianza en la regresión múltiple
5. Funciones de regresión no lineales

## Bibliografía y recursos

### Bibliografía

#### Básica:

- Stock, J.H. y Watson M.W., 2012, Introducción a la Econometría, Pearson, 3ª edición [Localízalo en la Biblioteca](#) (ebook) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)

#### Complementaria:

- Angrist, J.D. y Pischke, J-S, 2016, Dominar la Econometría, Antoni Bosch [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Wooldridge, J.M., 2006, Introducción a la Econometría: un enfoque moderno, Thomson-Paraninfo. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Gujarati, D.N. y Porter, D.C., 2013, Econometría, McGraw Hill, 5ª edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## Contenido



Universidad  
de Navarra

Por favor, sube aquí tu Informe 2

SOLO si tú fuiste quien subió el Informe 1 de tu equipo.

Por favor, sube aquí tu Informe 2

SOLO si tú fuiste quien subió el Informe 1 de tu equipo.

Primero, familiarizaos replicando lo mostrado en el pdf `guiaGRET2` usando los datos `cps12.xlsx`

Luego, haced la TAREA: responder a las preguntas en el pdf `ejercGRET2` usando los datos `CollegeDistance.xls`

Entregaréis una copia por grupo de 4-5 personas de las respuestas a `ejercGRET2`

Primero, familiarizaos replicando lo mostrado en el pdf `guiaGRET2` usando los datos `cps12.xlsx`

Luego, haced la TAREA: responder a las preguntas en el pdf `ejercGRET2` usando los datos `CollegeDistance.xls`

Seguid las instrucciones y el ejemplo adjunto en pdf.

El proyecto debe realizarse en grupos de 2 o 3 personas (por ejemplo, escindiendo los grupos de las tareas en dos). Escribid los nombres de todos los componentes en el pdf para vuestra Entrega 1 del proyecto.

Por favor, como nombre del archivo escribid el primer apellido de los componentes por orden alfabético. Por ejemplo, `Equiza_Salvatierra_Sanjurjo` si yo hiciera equipo con Stella y Elena. Basta con que lo suba uno de los miembros del grupo.

Si tenéis dudas, podéis acudir a cualquiera de estos alumnos internos

Beatriz Bodegas > [bbodegasgar@alumni.unav.es](mailto:bbodegasgar@alumni.unav.es)

Pablo Lucas > [plucasramos@alumni.unav.es](mailto:plucasramos@alumni.unav.es)

Consuelo Ródenas > [crodenasrui@alumni.unav.es](mailto:crodenasrui@alumni.unav.es)

o a mí.

Lo trabajaremos en clase

Hola, esta tarea consiste en resolver los Ejercicios Empíricos 4.3 y 5.2 (que adjunto!) con GRET2.



Universidad  
de Navarra

Los datos los saqué de aquí

[https://wps.pearsoned.co.uk/ema\\_ge\\_stock\\_ieupdate\\_3/251/64413/16489878.cw/index.html](https://wps.pearsoned.co.uk/ema_ge_stock_ieupdate_3/251/64413/16489878.cw/index.html)

Para familiarizarte con el programa primero ejercítate con la guía "guiaGRET1" (que adjunto).

Si tenéis problemas con GRETL (el software que debeis instalar en vuestros ordenadores) me podéis decir

Saludos

Please, redo it and check that you understand everything.



**Asignatura: Instituciones del Derecho financiero y tributario  
(Doble)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2022-23*

## Presentación

<https://asignatura.unav.edu/instiderfinandb/>

- **Breve descripción de la asignatura:** Comprende lo que tradicionalmente se ha conocido como la parte general del Derecho Financiero y Tributario (fuentes del Derecho Tributario, concepto y estructura jurídica de los tributos, procedimientos de gestión, inspección y recaudación de tributos, infracciones y sanciones tributarias y reclamaciones y recursos en materia tributaria.
- **Carácter:** Básica, Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 2022-2023, segundo semestre
- **Idioma:** Español
- **Título:** Instituciones de Derecho Financiero y Tributario
- **Módulo y materia de la asignatura:**
- **Profesor responsable de la asignatura:** Antonio Vázquez del Rey Villanueva
- **Profesores:** Antonio Vázquez del Rey Villanueva, María Eugenia Simón Yarza
- **Horario:** consúltese en la web de la Universidad
- **Aula:** Véase la distribución de aulas en la web de la Universidad

## Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Instituciones de Derecho Financiero y Tributario son las siguientes:

### **Competencias básicas**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias generales**

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales como jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que



guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

## **Competencias específicas**

CE - Conocer los fundamentos del sistema jurídico de financiación de los entes públicos, con especial atención a las normas generales reguladoras de los aspectos comunes de los impuestos, tasas y contribuciones especiales que integran el sistema tributario español y europeo.

## **Programa**

### **Actividades formativas**

El plan de estudios del Grado en Derecho, conocido habitualmente como plan Bolonia, parte de la premisa de que el estudiante es un sujeto activo del proceso de formación universitaria y ejerce una actividad profesional que desarrolla de forma regular y homogénea desde el primer día de clase y durante todo el periodo lectivo.

La asignatura “Instituciones de Derecho Financiero y Tributario” (integrada en el área de conocimiento del Derecho Financiero y Tributario) tiene asignados 6 ECTS, lo que se corresponde con una carga de trabajo del estudiante de alrededor de 150 horas a lo largo del semestre. De las 150 horas, (alrededor de) 45 horas están dedicadas a clases presenciales, mientras que el resto corresponde al estudio y trabajo personal de la asignatura por el estudiante.

Cada alumno recibirá tres horas semanales de clase presencial (una clase plenaria y dos clases de grupo reducido). En su caso, de forma complementaria, podrá hacerse uso de medios telemáticos e informáticos.

Las clases presenciales irán precedidas de un trabajo preparatorio del estudiante que permita un mejor aprovechamiento de la clase.

Las actividades preparatorias se basan en un cronograma que se publicará antes del inicio del curso, a cuyo efecto el programa de la asignatura se dividirá en un número de unidades docentes aproximadamente igual al número de semanas de que consta el semestre. Cada una de esas unidades será objeto de preparación previa por los alumnos a partir de las siguientes actividades y materiales:

- A. Horas de estudio personal del manual de la asignatura que deberá trabajarse con el apoyo o complemento de los textos legales y reglamentarios reguladores de la materia.
- B. Lectura y análisis de material complementario, tal como sentencias, resoluciones u otros documentos, que se les entregarán con antelación suficiente, para profundizar en los aspectos más complejos e interesantes de la unidad docente.

Las clases presenciales estarán dedicadas a debatir los aspectos de la unidad docente que el profesor plantee o que sean suscitados por los alumnos.

En resumen, el tiempo semanal que el alumno debe dedicar a la asignatura se distribuye de la siguiente manera:



- Clases presenciales: 3 horas
- Estudio y trabajo personal de la materia: 7 horas

Los alumnos con exención de presencialidad durante el curso y aquellos otros que no puedan asistir que sean autorizados por Dirección de Estudios deberán avisar al profesor con antelación.

## **Evaluación**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
Intervención en clases, seminarios y clases prácticas	30%
Exámenes parciales y finales	70%

La calificación de la asignatura se basará fundamentalmente en el examen final; no obstante, se tendrá en cuenta y se valorará el trabajo realizado por el alumno durante el curso, a través de su asistencia y participación en clase.

La materia del curso será objeto de un examen final escrito que, en principio, constará de varias preguntas de desarrollo. En determinadas circunstancias, a juicio discrecional del profesor, se podrá realizar examen oral.

El examen final tendrá un valor del 70% de la calificación final, mientras que el trabajo realizado durante el curso representará un 30%. En determinadas circunstancias (p. ej., alumnos libres, situaciones especiales autorizadas por Dirección de Estudios) la calificación final será el 100% de la nota del examen final.

Durante el curso se realizará un examen parcial que tendrá carácter liberatorio (la materia se libera con un 5). Para los alumnos que no liberen, la calificación del examen parcial no tendrá incidencia alguna sobre la calificación final. Para quienes liberen, el valor de la nota del examen parcial sobre la calificación final será proporcional a la extensión de la materia que sea objeto del examen final. El profesor precisará este aspecto cuando se establezcan las condiciones del examen parcial. Los alumnos que liberen podrán optar por renunciar a su calificación del parcial y presentarse al examen final con toda la materia, en las mismas condiciones que quienes no han liberado.

El alumno que suspenda en convocatoria ordinaria, aunque hubiese liberado el examen parcial, tendrá que examinarse de toda la materia en convocatoria extraordinaria y el examen parcial no tendrá valor alguno a efectos de esta calificación.

## **Bibliografía y recursos**



Se exigirá el estudio del siguiente manual de la asignatura: E. SIMON ACOSTA, A. VÁZQUEZ DEL REY VILLANUEVA y M.E. SIMON YARZA, *Lo esencial del Derecho Financiero y Tributario*, Editorial Thomson-Aranzadi, 2018, 2ª edición. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Es imprescindible utilizar los textos legales. Se puede utilizar cualquier colección legislativa de Derecho Financiero y Tributario. La que usan los profesores es la última edición del CODIGO TRIBUTARIO editado por Aranzadi.

Para un mayor detalle puede consultarse el que dirige el profesor MERINO JARA (dir.), *Derecho Financiero y Tributario. Parte General. Lecciones adaptadas al EEES*, Editorial Tecnos, última edición publicada. [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2021\)](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## Horarios de atención

- [Dr. D. Antonio Vázquez del Rey Villanueva](#)
  - Miércoles de 11:00 h. a 13:00 h. (Despacho 2730, Edificio Ismael Sánchez Bella)
  - Otras horas previa cita
- [Dra. D<sup>a</sup> María Eugenia Simón Yarza](#)
  - Miércoles de 11:00 h. a 13:00 h. (Despacho 2711, Edificio Ismael Sánchez Bella)
  - Jueves de 18:45 a 20:00 h. (Despacho 2711, Edificio Ismael Sánchez Bella)



**Asignatura: Historia Económica**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2022-23*

## Presentación

<https://asignatura.unav.edu/hiseconomicaAeconom/>

## **Historia Económica**

---

# **HISTORIA ECONÓMICA**

En los siglos IV-X, tras el hundimiento de Roma, Europa -invadida por el norte en sucesivas oleadas de pueblos y por el sur amenazada por la expansión musulmana- estuvo a punto de desaparecer como realidad cultural original. Mil años después, a comienzos del siglo XX, gracias a un prodigioso desarrollo económico y tecnológico, dominaba el mundo. La asignatura trata de mostrar las claves que expliquen esa profunda transformación.

- Se pondrá especial énfasis en los procesos de cambio estructural, observables a muy largo plazo.
- Se tratará de explicar el desarrollo económico como resultado de una comprensión original del hombre europeo, destacando el papel de la libertad humana en los procesos históricos.

- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 3º de Governance y 4º de las Dobles; Primer semestre
- **Idioma:** Español
- **Módulo y materia de la asignatura:**
- **Profesor responsable de la asignatura:** Antonio Moreno Almárcegui
- **Horario y Aulas:** lunes de 12 a 14 horas aula 9 de Comunicación y Jueves de 10 a 12 h. en el Aula 11 de Amigos

-  
-  
-  
-

## Competencias



## Competencias:

### Competencias básicas (ADE y ECO)

- CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

### Competencias generales (ECO y ADE)

- CG5) Desarrollar la capacidad de razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- ICG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7) Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

### Competencias específicas (ADE)

- CE12) Conocer la evolución histórica de la economía.

### Competencias específicas (ECO)

- CE7) Aplicar una perspectiva histórica al estudio de los fenómenos económicos.
- CE8) Tener conciencia de la dimensión ética de la práctica profesional.
- CE20 - Defender de manera crítica y bien argumentada las ideas propias sobre temas económicos.
- CE21) Razonar y exponer con coherencia las propias opiniones en contextos orales y/o en la redacción de textos.

## Programa Programa:

### 1. Introducción

1. La situación Geográfica: ¿Tiene Europa una posición privilegiada?
2. Siglos VIII-IX: La situación de Europa antes del periodo de estudio



3. Comienzos del siglo XX: La hegemonía mundial europea.

## **2. Población y Metropolis**

1. El continente: inconvenientes y ventajas
2. La población: evolución general
3. El surgimiento de las grandes metrópolis: el modelo de J. De Vries

## **3. El comercio en la Era del Capitalismo Comercial**

1. ¿Por qué el comercio?
2. Los antecedentes medievales: el dominio de los mares interiores
3. La Edad Moderna: la expansión atlántica

## **4. La agricultura europea: Siglos XIV al XIX. Se acabó la fiesta: cómo el trabajo se convirtió en una actividad diaria incesante.**

1. Los antecedentes medievales. El paso del sistema feudal al señorial. Este y Oeste
2. Los cambios en la organización de la producción
3. Las causas de las transformaciones agrarias: la modificación de los hábitos de trabajo; las transformaciones en la concepción de la propiedad

## **5. Sociedad Estamental versus sociedad capitalista. Del don al contrato. La sociedad Urbana. Los gremios: De como el trabajo se transformó en una relación contractual**

1. La Edad Media. La aparición de las cofradías gremiales. Siglos XI-XIV
2. La Edad Moderna. La separación de las cofradías (Iglesia) de los gremios (Estado). La crisis del sistema
3. Los gremios en la Edad Moderna. El caso de Madrid.

## **6. Sociedad Estamental versus sociedad capitalista. Del don al contrato. La familia**

1. Cambio familiar y revolución industrial: ¿Qué fue primero?
2. La concepción de la familia y el matrimonio en las élites europeas: el caso de los reyes católicos
3. La concepción de la familia y el matrimonio en la iglesia: el matrimonio es un contrato y un sacramento.
4. Consecuencias: sociales, demográficas, y económicas

## **7. El Estado Moderno. Comercio, finanzas y poder militar. 1495-1820**

1. El Estado Moderno: una realidad histórica nueva
2. El estado moderno: ¿creador de la sociedad?



### 3. El Estado moderno en Europa: comercio y finanzas; el caso de Inglaterra; el Imperio de Carlos V

#### Actividades formativas

- Además del material de clases (diapositivas), el alumno dispondrá en un futuro próximo en el apartado "contenidos" dentro de la carpeta dos documentos. En este documento se trata de justificar la relevancia del tema a estudiar, relacionando lo que se va a explicar en clase con un aspecto importante de la realidad actual.
- El alumno deberá estudiar el documento y presentar un breve informe de una página con el contenido y una valoración personal.
- Tales informes valdrán 10% en la nota final.

#### Evaluación

##### **1º-Participación en clase**

- Los cinco primeros minutos de cada clase se dedicaran a responder una pregunta planteada por el profesor sobre la clase anterior.
- La evaluación positiva de las respuestas se considerará imprescindible para la obtención de Sobresaliente y Matrícula de Honor.
- Se pasará lista de asistencia

##### **2º-Se harán TRES evaluaciones presenciales de contenidos teóricos y prácticos.**

- Tres evaluaciones a lo largo del curso. Cada uno valdrá 25% de la nota final. Consistirá en responder en una hoja por las dos caras a una pregunta de las lecciones explicadas.
- El primero al acabar de explicar la lección III. Lecciones II y III. 25% nota final. Fecha: 26 de septiembre lunes
- El segundo al acabar la lección IV.2. Lecciones IV.1 y IV.2. 25% nota final. Fecha: 31 de octubre lunes
- y el tercero al acabar la lección VI. Lecciones V y VI. 25% nota final. Fecha 28 de noviembre lunes

##### **3º-Además habrá que hacer durante el semestre la reseña del libro: DALIO, Ray *Principios para enfrentarse al Nuevo Orden Mundial. Por qué triunfan y fracasan las naciones*. Deusto, PlanetadeLibros**

- El plazo máximo para entregar la reseña será el 13 de noviembre a las 24 horas.
- La reseña valdrá el 25% de la nota final de curso

##### **4º-Comentario a 2 documentos referidos a dos temas del temario**



- El tema II y el tema IV tendrán como introducción un documento situado en la carpeta de 'contenidos' dl ADI de la asignatura
- El alumno tendrá que estudiarlo y realizar un breve informe de una página. Aparecerá como una actividad de ADI, donde se podrá depositar el informe.
- El conjunto de los informes valdrá un 10% en la nota final

### 5º-Examen final de diciembre y convocatoria de junio:

- Aquellos que saquen 5 o más en la nota de curso quedan **exentos** del examen final. La nota del curso será la nota definitiva de la asignatura.
- Los que hayan suspendido por curso deberán hacer el examen final.
- Estará compuesto de tres preguntas:
  - 1 correspondiente a los temas II y III (25% de la nota)
  - 1 correspondiente a los temas IV.1 y IV.2 (25% de la nota)
  - 1 Correspondiente a los temas V y VI (25% de la nota)
- El 25% restante corresponde a la reseña del libro de Dalio citado más arriba.
- El examen de junio será igual.
- **Para los alumnos nopresenciales, el contenido del examen será igual.**
- Examen

### 6º-Para aquellos que quieran obtener MH (y sólo para ellos):

- Tendrán que sacar un 10 de media en los tres ejercicio presenciales del curso.
- Tendrán que haber presentado los dos comentarios de los videos.
- En caso de empate, utilizaré la reseña de Dalio como factor discriminador.

## Bibliografía y recursos

### Biblografía Fundamental:

- GONZALES ENCISO, Agustín, El nacimiento del capitalismo en Europa. Ed. Eunate, Pamplona, 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- TORRES SANCHEZ, Rafael, **HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL. A**, Ediciones Eunate, 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- PIKETTY, Thomas (2019), **Capital e ideología**, Ediciones Deusto, Planeta, Barcelona, [Localízalo en la Biblioteca](#)
- CAMERON, R., Historia económica mundial, Alianza, Madrid, 2010 [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)
- CAMERON, Rondo and Larry NEAL, A concise Economic History of the World, Oxford, Oxford University Press, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- SCHULTZ, Helga (2001), Historia económica de Europa. Artesanos, mercaderes y banqueros. 1500-1800, Siglo XXI, Madrid



[Localízalo en la Biblioteca](#)

- DALIO, Ray Principios para enfrentarse al Nuevo Orden Mundial. Por qué triunfan y fracasan las naciones. Deusto, PlanetadeLibros [Localízalo en la Biblioteca](#)

## Bibliografía complementaria:

### I. MODERNA

#### MUNDIAL

- BEAUD, M., Historia del capitalismo. De 1500 a nuestros días. Ariel, Barcelona, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- CAMERON, R., Historia económica mundial, Alianza, Madrid, 1990 [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)
- CHAUNU, P. Historia, Ciencia Social, Ed. Encuentro, Madrid, 1985. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- CIPOLLA, C.M. (ed.) Historia económica de Europa, Tomos 2 a 3, Ariel, Barcelona, 1979. [Localízalo en la Biblioteca](#) (vol. 2) [Localízalo en la Biblioteca](#) (vol. 3)
- CLOUGH, Sh.B. y RAPP, R.T., Historia económica de Europa, Omega, Barcelona, 1986. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- DAVIS, R., La Europa atlántica desde los descubrimientos hasta la industrialización, sXXI, 1988. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- DEANE, P. La primera revolución industrial, Península, Barcelona, 1977. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- DE VRIES, J., La economía de Europa en un período de crisis 1600-1750, Madrid, 1979 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Historia Económica de Europa, (HEE) tomos IV y V, Universidad de Cambridge, EDERSA, 1977.
- IMBERT, J. Historia económica. De los orígenes a 1789, Vicens, Barcelona, 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- KELLENBENZ, H., El desarrollo económico de la Europa continental (1500-1750), Madrid, 1977. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- KENWOOD, A.G, Historia del desarrollo económico internacional, Istmo, Madrid, 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- KINDLEGERGER, CH. P. Historia financiera de Europa., Crítica, Barcelona, 1988 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- LEON, P.(ed.), Historia Económica y Social del Mundo, Tomos 3 a 4. Encuentro, Madrid, 1980. [Localízalo en la Biblioteca](#) (vol. 3)
- MARTINEZ-ECHEVARRIA, M.A., Evolución del pensamiento económico, Espasa, Madrid, 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MISKIMIN, H.A., La economía europea en el Renacimiento tardío, 1460-1600, Cátedra, Madrid, 1981 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MORENO ALMÁRCEGUI, Antonio, Apuntes de Historia Económica Moderna, Ulzama digital, Pamplona, 2005 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- NORTH, D.C. Y THOMAS, R.P., El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica, (900-1700), s.XXI, Madrid, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- SHULTZ, H. Historia económica de la Europa, 1500-1800. Artesanos, mercaderes y banqueros. Siglo XXI, Madrid, 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- VAZQUEZ DE PRADA, V. Historia económica mundial, II tomos, Rialp, 1981. [Localízalo en la Biblioteca](#)

#### ESPAÑA

- GONZALEZ ENCISO, Agustín - DE VICENTE ALGUERO, Felipe-José, -FLORISTAN IMIZCOZ, Alfredo, TORRES SANCHEZ, Rafael, Historia económica de la España Moderna. Ed Actas, Madrid, 1992 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- GONZÁLEZ ENCISO, Agustín y MATÉS BARCO, Juan Manuel (coordinadores) /Historia económica de España/, Barcelona : Ariel, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- GONZÁLEZ ENCISO, Agustín, Felipe V: la renovación de España: sociedad y economía en el reinado



del primer Borbón, Pamplona, EUNSA, 2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)  
VAZQUEZ DE PRADA, V. (ed) Historia económica y social de España, III tomo, Confederación española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1973-78. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
VICENS VIVES, J., Historia económica de España, Vicens, Barcelona, ed.1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

## II. CONTEMPORÁNEA

### MUNDIAL

CAMERON, R, Larry Neal (2002) /A Concise Economic History of the World: From Paleolithic Times to the Present, /Oxford University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
CANTERBURY, E. Ray (2001) /A Brief History of Economics/, World Scientific. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
FINDLAY, Ronald, Kevin H. O'Rourke (2008): /Power and Plenty: Trade, War, and the World Economy in the Second Millennium, / Princeton University Press, [Localízalo en la Biblioteca](#)  
FLOUD Roderick and PAUL Johnson edited by. (2004): /The Cambridge economic history of modern Britain Cambridge/, Cambridge University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
FOREMAN-PECK, James (1994): /History World Economy/, Pearson Education. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
LIPTON, David L (2001): /Thoughts on the globalization of world history/, Infinity Publishing. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
MADDISON, Angus (2001): /The World Economy: A Millennial Perspective, /OECD. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
MIDDLETON, Roger (2000): /The British Economy since 1945, /Palgrave Macmillan. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
MOKYR, Joel (2004): /The Gifts of Athena: Historical Origins of the Knowledge Economy, /Princeton University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
MORE, Charles (1997): /The Industrial Age: Economy and Society in Britain since 1750/, Pearson Education. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
NORTH, Douglass C. (1976): /The Rise of the Western World, / Cambridge University Press. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### ESPAÑA

GONZÁLEZ ENCISO, Agustín y MATÉS BARCO, Juan Manuel (coordinadores) /Historia económica de España/, Barcelona : Ariel, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
BUSTELO, Francisco (1996): /Historia Económica: Introducción a la historia mundial. Historia económica de España en los siglos XIX y XX/, Madrid, Síntesis. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
CARRERAS, Albert (2004): /Historia Económica de la España Contemporánea/, Crítica. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
GARCÍA DELGADO, José Luis, (1993): /España, economía/, Madrid, Espasa-Calpe. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
GERMÁN, Luis y otros (2001): /Historia Económica regional de España, siglos XIX y XX/, Barcelona, Crítica. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
GONZÁLEZ ENCISO, A. (1992): /Historia económica de la España Moderna/, Madrid, Actas. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
NADAL, Jordi, (2203): /Atlas de la Industrialización de España, 1750-2000/, Barcelona, Crítica. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
VALDALISO, J.M y Santiago López, (2000): /Historia económica de la empresa/, Barcelona, Crítica. [Localízalo en la Biblioteca](#)  
VÁZQUEZ DE PRADA, V. (1999): /Historia económica mundial/, Pamplona, EUNSA. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad  
de Navarra

## **Horarios de atención**

A convenir con el alumno

- Es posible entrevista entrevista vía zoom con hora a convenir.
- Para concertar una entrevista o hacer cualquier consulta o duda, dirigirse a: [anmoreno@unav.es](mailto:anmoreno@unav.es)

## **Reseña Dalio**



**Asignatura: International Trade (F. ECONÓMICAS)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2022-23*

## Introduction

# International Trade (School of Economics)

---

- **Brief description of the course:**

The course is focused on the study of international trade. First of all, we will pay attention to the evidence on countries' behaviour regarding foreign trade that, joint with the study of different economic theories on this topic, will allow the student to understand the pattern of trade between countries, trade policy and the way international trade is changing due to the new technologies.

- **Type:**

Obligatoria / required subject (for the degree in Economics, the double degree in Economics + Law and the degree on Economics, Leadership & Governance)

Optativa / elective subject (for the degree in Business Administration and the double degree in Business Administration + Law)

- **ECTS:** 6

- **Semester:** 1st (Fall term)

- **Language:** English

- **Title:** International Trade

- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo 2: Economía Aplicada. Materia 2: Economía internacional

- **Professor in charge of the course:**

- Javier Elizalde

- Website: <https://www.unav.edu/web/investigacion/nuestros-investigadores/detalle-investigadores-cv?investigadorId=66467&investigador=Elizalde%20Blasco,%20Javier>

- Email: [jelizalde@unav.es](mailto:jelizalde@unav.es)

- Office hours:



- Tuesdays, 10.00-11.30 am
  - Wednesdays, 10.00-11.30 am
  - Office: 2190 Edificio Amigos
- **Timetable of lectures and rooms:**
- Monday, 10.00 am-11.45 am. Room 1, Amigos Building
  - Tuesday, 12 noon-1.45 pm. Room 16, Amigos Building

## Competences

The course is focused on the study of international trade. First of all, we will pay attention to the evidence on countries' behaviour regarding foreign trade that, joint with the study of different economic theories on this topic, will allow the student to understand the pattern of trade between countries, trade policy and the way international trade is changing due to the new technologies.

In this course there is a number of competences that the student will work on:

### **Basic Competencies (Management and Economics)**

BC2. Students should be able to apply their knowledge to their job or vocation in a professional way. They should be able to prove their general competencies by developing and defending arguments and solving problems within their subject area.

### **General Competencies (Management and Economics)**

GC1. Understanding the different areas of economic analysis in theory and practice.

GC2. Identifying, incorporating and using acquired knowledge in argument, discussion and problem solving as they apply to economics and business

GC6. Communicating results and analyses useful in economics and business, both verbally and in writing.

### **Specific Competencies (Economics)**

SC20. Defending personal ideas on economic issues with astute and sound arguments.

### **Specific Competencies for Elective Subjects (Management)**

SC01. Gaining and deepening insight into macro- and micro-economics.

SC02. Understanding more specialized areas of economic theory that may be used to address relevant social issues such as health, sports and development.

## Program

### 1. Introduction to International Trade

1.1 Motivation and key concepts

1.2. Evidence on countries' behaviour regarding international trade

1.2.1. Merchandise trade



- 1.2.2. Trade in services
  - 1.3. Main patterns of trade: Gravity model
  - 1.4. History of international trade
  - 1.5. Protectionist policies
  - 1.6. The process of integration of international trade (trade rounds, GATT and WTO)
  - 1.7. Regional integration arrangements
    - 1.7.1. Preferential trading agreements
    - 1.7.2. Free trade agreements
    - 1.7.3. Customs unions
2. Specialisation and gains from international trade (Ricardian model)
  - 2.1. Model's insights
  - 2.2. Production possibility frontier
  - 2.3. Relative price and choice of product
  - 2.4. Model with two countries
    - 2.4.1. Relative supply function
    - 2.4.2. Relative demand function
    - 2.4.3. Equilibrium
  - 2.5. Gains from trade
  - 2.6. Relative wage
3. Who gains and who loses from international trade (Specific factors model)
  - 3.1. Model's insights
    - 3.1.1. Types of factors: mobile factors and specific factors
    - 3.1.2. Production functions. Property of diminishing marginal returns
    - 3.1.3. Labour supply constraint
  - 3.2. Production possibility frontier
  - 3.3. Equilibrium in the economy
    - 3.3.1. Labour market in the specific factors model
    - 3.3.2. Labour demand
    - 3.3.3. Labour supply
    - 3.3.4. Labour market equilibrium
    - 3.3.5. Equilibrium condition of the production possibility frontier
  - 3.4. Welfare analysis in the one-country model
  - 3.5. Changes in equilibrium
    - 3.5.1. Proportional changes in the prices of apples and cars



- 3.5.2. Change in the relative price of cars in terms of apples
  - 3.5.3. Relative supply function and equilibrium
  - 3.5.4. Comparison of equilibria with different endowments of a specific factor
- 3.6. International trade in the specific factors model
  - 3.6.1. Equilibrium in the two-country model
  - 3.6.2. Effect of international trade on welfare and specialisation
- 4. Trade policy and protectionism
  - 4.1. Problem of distribution of rents
  - 4.2. Budget constraint of a country. The terms of trade
  - 4.3. Model of trade with one good
    - 4.3.1. Import demand function and export supply function
    - 4.3.2. Free trade
  - 4.4. Trade with an import tariff
    - 4.4.1. Equilibrium with a tariff
    - 4.4.2. Effect of the tariff on welfare
    - 4.4.3. Tariff in a small country
  - 4.5. Trade with an export subsidy
  - 4.6. Trade with an import quota
  - 4.7. The model with one national firm
    - 4.7.1. National monopoly (no international trade)
    - 4.7.2. Free trade with one national firm
    - 4.7.3. Tariff with one national firm
    - 4.7.4. Quota with one national firm
  - 4.8. Economies of scale
    - 4.8.1. Internal economies of scale
    - 4.8.2. External economies of scale
    - 4.8.3. The infant industry argument
  - 4.9. Product differentiation: interindustry and intraindustry trade
  - 4.10. Multinationals

## **Educational Activities**

### **1. Lectures**

The course will be taught in four weekly sessions (which may be less in some weeks), each of them with 45 minutes.

The dynamics of the course is mainly based on the study of the most important models developed by the economic theory to explain the relevance of international



trade and the consequences of both free trade and protectionist policies on the welfare of a country and the different groups of individuals within that country.

The lecturer will foster the student's active participation in the lectures through questions, comments and discussions of both theoretical and applied aspects, evaluating the rigour and originality of the interventions. The student's active participation (**not the mere attendance**) is worth 10% of the final grade.

---

## 2. Panopto videos

Due to the positive experience we had during the pandemics with the Panopto videos which allowed students to work regularly with some degree of autonomy which improved the process of learning, there is some part of the course material which is recorded in videos using Panopto and uploaded in ADI. In the folder of the corresponding week you will find

–The Panopto video of the week (notice that not all the weeks have one)

–The slides of that Panopto video

You must watch the videos no later than the week to which it corresponds as, in most cases, the assignment of the week will ask you questions on the material covered in the video.

---

## 3. Assignments

The students have to complete assignments, which have to be submitted on a weekly basis. The assignment of each week corresponds (with some exceptions) to the material covered in the lectures of that week and has to be submitted before 10 am of Tuesday of the following week.

There are three types of assignments:

- One video about the international trade behaviour of the student's country (assignment 1) which have to be recorded and uploaded following the lecturer's



guidelines.

- Eight questionnaires (assignments 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10 and 12) with multiple choice questions about the topics and theories covered in lectures.
- Three problem sets (assignments 4, 9 and 11) where the student has to solve a few problems based on the theories of Chapter 2 (Ricardian model), Chapter 3 (Specific factors model) and Chapter 4 (Trade policy and protectionism).

The video and the questionnaires are jointly worth 25% of the course's final grade, while the problem sets are worth an additional 25% of the course's final grade.

**After the deadlines (all of them during the period of lectures) there are no extra assignments to improve the grade.**

---

#### **4. Office hours**

The lecturer will be available, at the announced time, to solve questions regarding the course both individually and in small groups.

---

#### **5. Personal study**

It is essential, in order to follow the explanations properly, to regularly study the lessons, as the course advances in a progressive way on the previously explained material.

---

#### **6. Exam**

There is one written exam (on December 12th, at 9 am) which is worth 40% of the final grade. It has two parts:

- The first one is a multiple-choice test with 15 questions, each with four choices and one valid answer. Each correct answer adds one point and each incorrect answer deducts one quarter of a point.



- The second part consists of two practical exercises corresponding to two of the models studied.

Each part is worth 50% of the exam's grade.

## **Assessment**

### **ORDINARY ASSESSMENT (DECEMBER):**

- Active classroom participation: 10%.
- Assignments (questionnaires): 25%.
- Assignments (exercises): 25%.
- Written exam (December 12th, at 9 am): 40%.\*

### **EXTRAORDINARY ASSESSMENT (JUNE):**

- Active classroom participation: 5%.\*\*
- Assignments (questionnaires): 10%.\*\*
- Assignments (exercises): 10%.\*\*
- Written exam (June, date & time TBA): 75%.\*

\*A minimum of 4 in the final exam is required to pass the course.

\*\*These grades are those obtained during the ordinary period of lectures (September-November) and there are no extra assignments to change those grades once the period of lectures is over.

## **HONESTY IS THE BEST POLICY**

(Ethics Committee Provisions Against Plagiarism and Copying)

We value honesty. Without it, there can be no trust or any meaningful social relations. Therefore, the School expects honesty and fairness from all of its members: professors, non-academic staff, and students.

Dishonest behaviours will be sanctioned in accordance with the [University Norms on Student Academic Discipline of August 2015](#), and include lying, cheating in exams, and plagiarism in written work. We take such violations seriously. Depending on their gravity, these offences will be dealt with by the Professor in charge of the subject, by the Dean of Students, and in very severe cases, by the Vice President for Student Affairs.



Sanctions include:

- formal warnings
- prohibition from entering University premises for a given period
- loss of admission rights to exams
- loss of scholarships
- A failing grade for the piece of work or the whole course

## **Bibliography and resources**

In this course there is a reference book which may help as a complement to the content of the lectures, but it never substitutes it. The textbook is:

PAUL R. KRUGMAN, MAURICE OBSTFELD: **International Economics. Theory and policy**. Addison Wesley editors. [Find it in the Library](#)

As an additional material, the following books are suggested:

ROBERT J. CARBUAGH: **International Economics**. South-Western CENGAGE Learning. [Find it in the Library](#)

ROBERT C. FEENSTRA, ALAN M. TAYLOR: **International Trade**. Worth Publishers. [Find it in the Library](#)

The lecturer uses slides in the lectures as an auxiliary material for the explanations and publishes them in the ADI page, but **the knowledge required will never be restricted to the content of the slides**. The lecturer expects the student to learn **everything which is explained in the lectures**.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## **Office hours**

The timetable of office hours is:

- Tuesdays, 10.00-11.30 am
- Wednesdays, 10.00-11.30 am

The venue is Office 2190 in Edificio Amigos.

As professors have many tasks, it is likely that, if you don't previously book an appointment, you may not find the professor in the office even during office hours. So, **you should always send an e-mail in advance to [jelizalde@unav.es](mailto:jelizalde@unav.es) to book**



**an appointment.**

**Composition of groups**

Composition of Group 1 (lectures: Tuesdays, 12-1.45 pm, Room M2, Edificio Amigos):

Surname	First name
Apaolaza Aramendi	Mikel
Ayesa Barros	Alejandra
Borghardt	Johannes
Briz Paredes	Jose Antonio
Cabiten	Nastassia
Cañada Baqué	Pablo
Chávez Rey	Ana Paula
Coolen	Roos
Cornelis	William Herve
Diego Crespo	Sofía
Donnelly	Matthew
Escobar Paniagua	Octavio
Estrada Ploegmakers	Félix María
Fabro	Chermae Gabay
Filipe	Lylou Jody Christiane Marie-France
García Pérez	Julián
Gomez Parra	Santiago
Guevara Medranda	María Camila
Guggiari Poka	Paulo Gianluca
Hube	Vivien
Hyeon Parraga	Jose Antonio
Ku	Hyeji
Lagarde	Valentine
Lourenço Alfaiate	Joana Filipa
Mancho Gochi	Irene



Universidad  
de Navarra

Marques Carrillo	Andrea
Miranda Baduell	Ana María
Osácar Larequi	Juan
Silva André Rocha Gouveia	Inês
Thomassen	Erik Myhre

Composition of Group 2 (lectures: Fridays, 12-1.45 pm, Room 6, Edificio Amigos):

Surname	First name
Ahís Doménech	Ana
Alfaro	Javier Andrés
Bosch Llovera	Helena
Bringué Serret	Xavier
Cabrera Kloth	Eduardo Ignacio
Centeno Bazan	Hector
Encinar Vilanova	Clara
García Reinoso	Laura
Luna Araúz	Rafael
Mata Sueiro	Alejandro
Matji Cabello	Nicolas
Mcquiggan-Smith	Ellie
Melnicenco	Eduard
Meyer	Esther
Miniel Guadalamar	Gabriela Maria
Muro Leyun	Natalia
Negri Fernández	Fiorella Andrea
Ortega Carrión	María de los Ángeles
Pansier	Paul
Phillips Pareja	Richard Andrew
Pinargote	Daniel



Escudero

Pschera	Pauline Marie Charlotte
Puente Silva	Diego Antonio
Riera Contreras	Ignacio Pastor
Roca Chávez	Diego
Rodríguez dos Santos	Marcos
Rubio Bezares	Ana
Salas Soley	Valeria
Santos Carbajal	Annette Cristina
Schutz	Marion
Terreros Llopart	María
Unceta Carrión	Rodrigo
Vanderbyse	Elodie
Vélez Klumpp	Sofía Carlota
Wafula Wafula	Anne Sifa Vakhoya
van Spanje	Roger Jacobus

### **Schedule and work plan**

- Week 1 (Sep 5-11)
  - Lecture Mon Sep 5: Information of the course and Chapter 1 (Introduction)
  - Lecture Tue Sep 6: Chapter 1 (Statistics international trade)
  - Assignment 1: questionnaire on Chapter 1 (Introduction & Statistics international trade)
  - Assignment's deadline: Wed Sep 14 at 4 pm
- Week 2 (Sep 12-18)
  - Lecture Mon Sep 12: Chapter 1 (Gravity model, trade history, protectionism)
  - Lecture Tue Sep 13: Chapter 1 (integration process)
  - Assignment 2: questionnaire on Chapter 1 (Gravity model, trade history, protectionism, integration process)
  - Assignment's deadline: Wed Sep 21 at 4 pm
- Week 3 (Sep 19-25)
  - Lecture Mon Sep 19: Chapter 2 (Ricardian model I)
  - Lecture Tue Sep 20: Chapter 2 (Ricardian model II)
  - Assignment 3: questionnaire on Chapter 2 (Ricardian model I and II)
  - Assignment's deadline: Wed Sep 28 at 4 pm
- Week 4 (Sep 26-Oct 2)
  - Lecture Mon Sep 26: Chapter 2 (Ricardian model III)



- Lecture Tue Sep 27: Explanatory session previous to Assignment 4 (problem set)
- Assignment 4: problem set on Chapter 2 (Ricardian model)
- Assignment's deadline: Wed Oct 5 at 4 pm
  
- Week 5 (Oct 3-9)
  - Lecture Tue Oct 4: Chapter 3 (Specific factors model I)
  - Panopto video: Chapter 3 (Specific factors model II)
  - Assignment 5: questionnaire on Chapter 3 (Specific factors model I)
  - Assignment's deadline: Wed Oct 12 at 4 pm
  
- Week 6 (Oct 10-16)
  - Lecture Tue Oct 11: Resolution of Assignment 4 (problem set)
  - Panopto video: Chapter 3 (Specific factors model III)
  - Assignment 6: questionnaire on Chapter 3 (Specific factors model II and III)
  - Assignment's deadline: Wed Oct 19 at 4 pm
  
- Week 7 (Oct 17-23)
  - Lecture Tue Oct 18: Chapter 3 (Specific factors model IV)
  - Panopto video: Chapter 3 (Specific factors model V)
  - Assignment 7: questionnaire on Chapter 3 (Specific factors model IV and V)
  - Assignment's deadline: Wed Oct 26 at 4 pm
  
- Week 8 (Oct 24-30)
  - Lecture Tue Oct 25: Chapter 3 (Specific factors model VI)
  - Panopto video: Chapter 3 (Specific factors model VII)
  - Assignment 8: questionnaire on Chapter 3 (Specific factors model VI and VII)
  - Assignment's deadline: Wed Nov 2 at 4 pm
  
- Week 9 (Oct 31-Nov 6)
  - Lecture Mon Oct 31: Explanatory session previous to Assignment 9 (problem set)
  - Panopto video: Chapter 3 (Specific factors model VIII)
  - Assignment 9: problem set on Chapter 3 (Specific factors model)
  - Assignment's deadline: Wed Nov 9 at 4 pm
  
- Week 10 (Nov 7-13)
  - Lecture Tue Nov 8: Chapter 4 (Trade policy I)
  - Panopto video: Chapter 4 (Trade policy II)
  - Assignment 10: questionnaire on Chapter 4 (Trade policy I and II)
  - Assignment's deadline: Wed Nov 16 at 4 pm
  
- Week 11 (Nov 14-20)
  - Lecture Mon Nov 14: Chapter 4 (Trade policy III)
  - Lecture Tue Nov 15: Explanatory session previous to Assignment 11 (problem set)
  - Assignment 11: problem set on Chapter 4 (Trade policy I, II and III)
  - Assignment's deadline: Wed Nov 23 at 4 pm



- Week 12 (Nov 21-27)
  - Lecture Mon Nov 21: Resolution of Assignment 9 (problem set)
  - Lecture Tue Nov 22: Chapter 4 (Trade policy IV)
  - Panopto video: Chapter 4 (Trade policy V)
  - Assignment 12: questionnaire on Chapter 4 (Trade policy IV and V)
  - Assignment's deadline: Wed Nov 30 at 4 pm
  
- Week 13 (Nov 28-Dec 4)
  - Lecture Mon Nov 28: Resolution of Assignment 11 (problem set) and revision

### **Tutorials for submission of assignments**



**Asignatura: Derecho del trabajo (Doble)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2022-23*

## Presentación

<https://asignatura.unav.edu/dtrabajoyssdoble/>

## **Derecho del trabajo (Doble)**

---

- **Nombre de la asignatura:** Derecho del Trabajo
- **Facultad:** Facultad de Derecho
- **Departamento:** Derecho Privado, Internacional y de la Empresa
- **Titulación:** Derecho
- **Curso:** Cuarto curso
- **Duración:** cuatrimestral
- **Número de créditos:** 6 créditos ECTS
- **Profesora responsable de la asignatura:** Dra. Dña. Inmaculada Baviera (ibaviera@unav.es).  
Profesora titular acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- **Profesores que la imparten:**
  - Dra. Dña. Inmaculada Baviera
  - D. Joaquín Castiella. Abogado.
- **Plan de estudios:** Derecho 2009
- **Tipo de asignatura:** Obligatorias y básicas
- **Módulo y materia:** Módulo III. Derecho privado: obligaciones y contratos



## Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Derecho del trabajo son las siguientes:

### *Competencias básicas*

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### *Competencias generales*

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.



### *Competencias específicas*

CE17 - Conocer la regulación de la contratación laboral, los principios fundamentales del Derecho del Trabajo y de la protección social, especialmente a través del sistema de Seguridad Social.

## **Programa**

### **Tema 1: La identidad del Derecho del Trabajo**

1. El marco histórico de la aparición del Derecho del Trabajo: la configuración legal en España
2. Concepto y ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo:
  - 2.a) Trabajo personal
  - 2.b) Trabajo voluntario
  - 2.c) Trabajo por cuenta ajena
  - 2.d) Trabajo dependiente

### **Tema 2: Las fuentes de la relación laboral**

1. El Derecho del Trabajo y la Constitución
2. La Ley y el Reglamento en Derecho del Trabajo
3. El poder normativo del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia laboral
4. Los usos y costumbres locales y profesionales
5. El Convenio colectivo (remisión)
6. El contrato de trabajo
7. Las normas internacionales y comunitarias

### **Tema 3: La aplicación de la norma laboral**

1. La jurisprudencia y la doctrina jurídica.
2. Criterios de aplicación:



- 2a) Principio *pro operario*
- 2.b) Principio de jerarquía normativa
- 2.c) Principio de irrenunciabilidad de derechos
- 2.d) Principio de condición más beneficiosa
- 3. Cuestiones de Derecho Internacional Privado

#### **Tema 4: El contrato de trabajo**

- 1. Concepto.
- 2. Elementos del contrato de trabajo:
  - 2.a) Consentimiento, objeto y causa
  - 2.b) Forma
- 3. Nulidad
  - 3.a) Nulidad parcial
  - 3.b) Relaciones derivadas de un contrato nulo

#### **Tema 5: Los sujetos del contrato de trabajo**

- 1. Concepto de trabajador: sujetos excluidos
- 2. Concepto y clases de empresario.
- 3. Capacidad para trabajar y capacidad para contratar.

#### **Tema 6: El trabajador, titular de derechos fundamentales**

- 1. Derechos constitucionales de los trabajadores
  - 1.a) Derecho a la igualdad y no discriminación
  - 1.b) Derecho a la intimidad, a la libertad ideológica y a la libertad de expresión
- 2. Deberes del trabajador
  - 2.a) Obligación de trabajar y puesta a disposición
  - 2.b) Deber de diligencia



2.c) Deber de buena fe: los pactos del art. 21 del ET

2.d) Deber de obediencia

### **Tema 7: El tiempo de la prestación laboral**

1. Duración del contrato

1.a) Contrato de trabajo por tiempo indefinido

1.b) Contratos de trabajo temporales

i. Contrato de trabajo para obra o servicio determinado

ii. Contrato de trabajo eventual

iii. Contrato de interinidad

2. La jornada de trabajo

3. Las horas extraordinarias

4. Trabajo nocturno y trabajadores nocturnos

5. Trabajo a turnos

6. El descanso semanal.

7. Las festividades laborales

8. Las vacaciones

### **Tema 8: Débito del empresario: el salario**

1. Concepto

2. Clases

3. Estructura:

3.a) Salario base

3.b) Complementos

4. Fijación:

4.a) SMI

4.b) Absorción y compensación



4.c) IPREM

5. Liquidación y pago del salario

6. Garantías del salario

### **Tema 9: Otros deberes del empresario. Poderes del empresario**

1. Deber de ocupación efectiva

2. Deber de promoción y formación profesional de los trabajadores

3. Deberes en materia de seguridad y salud en el trabajo

4. Obligaciones y responsabilidades del empresario en:

4.a) Contratas

4.b) Empresas de trabajo temporal

4.c) Cesión ilegal de trabajadores

5. Poder de dirección y organización

6. Poder de vigilancia y control

7. Poder disciplinario

### **Tema 10: Las vicisitudes de la relación laboral**

1. Clasificación profesional y movilidad funcional:

1.a) La movilidad funcional dentro del mismo grupo o categoría profesional

1.b) La movilidad funcional fuera del grupo o categoría profesional

2. La movilidad geográfica:

2.a) Desplazamientos

2.b) Traslados

3. La modificación sustancial de las condiciones de trabajo

4. Las subrogaciones empresariales

5. La suspensión del contrato de trabajo

6. La interrupción del contrato de trabajo



### **Tema 11: Causas de extinción del contrato de trabajo**

1. Por mutuo acuerdo de las partes
2. Por las causas consignadas válidamente en el contrato
3. Por expiración del tiempo convenido o realización de la obra o servicio objeto del contrato
4. Por dimisión del trabajador
5. Por muerte, jubilación e incapacidad del trabajador
6. Por muerte, jubilación e incapacidad del empresario
7. Por voluntad del trabajador, basada en un incumplimiento contractual del empresario

### **Tema 12: Extinción del contrato por voluntad del empresario: el DESPIDO**

1. Definición
2. Despido disciplinario
  - 2.a) Causas
  - 2.b) Forma y efectos
3. Despido objetivo
  - 3.a) Causas
  - 3.b) Forma y efectos
4. Despido colectivo
5. Despido por fuerza mayor
6. Efectos de la declaración de concurso sobre las relaciones laborales

### **Tema 13: La representación de los trabajadores en la empresa**

1. La representación sindical a partir de la Constitución.
2. La representación unitaria en la empresa

### **Tema 14: El convenio colectivo**



1. Concepto
2. Naturaleza jurídica
3. Ámbito
4. Eficacia
5. Legitimación
6. Procedimiento de elaboración del convenio
7. Contenido y límites
8. Duración
9. Aplicación e interpretación
10. Adhesión y extensión

#### **Tema 15: Políticas de empleo y mercado de trabajo**

1. Política de empleo y reforma del mercado de trabajo
2. El sistema nacional de empleo
3. Las agencias de colocación
4. Planes y programas públicos de empleo
5. Empleo de personas con discapacidad
6. Modalidades de contratos y fomento del empleo
7. Régimen jurídico del trabajo de los extranjeros

#### **Tema 16: Relaciones laborales especiales**

1. Concepto
2. Tipos

#### **Tema 17: Medios de presión laboral**

1. Huelga
2. Cierre patronal



### **Tema 18: Procedimientos de solución extrajudiciales**

1. Conciliación
2. Mediación
3. Arbitraje

### **Tema 19: Los procesos de trabajo**

1. El proceso laboral
2. Los recursos

## **Actividades formativas**

### **Actividades formativas**

**A. Lectura y comprensión de la lección semanal:** A través del manual, y antes de las clases magistrales, el alumno debe llevar a cabo una primera asimilación de los principales conceptos. Para ello se facilita el cronograma en el área interna de ADI.

**B. Clases magistrales:** Cada semana se imparte una clase magistral de exposición teórica de 45 minutos, conforme al cronograma disponible en el área interna de ADI.

**C. Estudio de materiales de elaboración propia:** Las explicaciones y aclaraciones (incluidos cuadros y esquemas) de cada tema quedan a disposición de los alumnos en ADI contenidos (área interna). Además, estos materiales conectan la asignatura con la actualidad social y económica del momento (reforma laboral y de la Seguridad Social, incrementos del salario mínimo interprofesional, etc) para una mejor comprensión por parte del alumno.

**D. Clases de ejercicios evaluables:** Para completar el estudio de la asignatura, sobre los conocimientos previamente adquiridos, se preparan con antelación y discuten en clase casos prácticos y comentarios de sentencias.

**E. Igualdad:** A través del programa, se efectúa un estudio transversal en materia de igualdad, como *línea prioritaria del Ministerio de Universidades y garantía de excelencia en la docencia*.

### **F. Distribución del tiempo:**

- Clases presenciales teórico-prácticas: 45 horas
- Trabajo personal del alumno para preparar las clases teórico-prácticas (estudio de los materiales y resolución de los casos prácticos): 54 horas
- Estudio personal: 50 horas



- Examen: 1 hora

TIEMPO TOTAL DE TRABAJO DEL ALUMNO: 150 horas

## **Evaluación**

### **EVALUACIÓN:**

#### **Durante el curso:**

Prácticas semanales, comentarios de sentencias, ejercicios y participación en clase:  
30%.

#### **Examen final de mayo:**

Modelo test. Cada tres respuestas incorrectas, se anulará una correcta. Tiene un valor del 70%.

Se requiere un mínimo de 3,5 puntos en el test para aprobar la asignatura.

#### **Convocatoria extraordinaria de Junio:**

La nota final de junio será la que resulte de sumar los porcentajes que se señalan:  
Evaluación del semestre (30%) + Examen de junio (70%)

### **Bibliografía y recursos**

–MONTROYA MELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*, Tecnos, Madrid, 2021, 42ª edición.

[Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2019\)](#) [Localízalo en la Biblioteca \(Ed. 2020\)](#)

[Localízalo en la Biblioteca \(Ed.2021\)](#)

[Acceso libro electrónico en la biblioteca \(Ed. 2022\)](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

### **Horarios de atención**

Previa cita, así como después de cada clase.